

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



AÑO IX / N.º 168 / 25 pts. ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL Del 31 de Oct. al 2 de Nov. de 1979

Los Referéndums dejan las espadas en alto. AHORA:

Conquistar la soberanía de las nacionalidades

(Págs. 3 y 4)



Asesinato del socialista G. González

Una gravísima agresión contra el movimiento obrero

- Tensión y división en Euskadi ante la Huelga General
- ¿Cómo deben responder los trabajadores ante situaciones como ésta?

(Pág. 2)

Negociación colectiva

Acciones generales y plataformas reivindicativas

(Pág. 7)

Aplazado el juicio contra las 11 mujeres de Bilbao

Derecho al aborto

Pese a la represión desatada, primera victoria. La lucha continúa

(Pág. 12)

Gran tensión en Euskadi tras el asesinato de Germán González



Dos días después del referéndum estatutario, Germán González, trabajador guipuzcoano, militante del Partido Socialista (PSOE) y de la UGT, cayó asesinado por los disparos de un "Comando Autónomo".
El domingo, día 28, las direcciones de UGT y CC.OO. convocaron una huelga general. Previamente, el entierro del compañero socialista fue escenario de gritos de "ETA fascista". Hoy lunes, el llamamiento a huelg0ı66Ç)Isido ampliamente apoyado en Vizcaya, de forma importante en Guipúzcoa y en mucha menor medida en Alava.
Como señala el comunicado de LKI, este atentado supone un salto cualititivo en la actividad de esos "Comandos Autónomos" y una grave agresión contra la clase trabajadora. Era necesaria una respuesta contra esta agresión.
Pero tanto el llamamiento a la huelga general como las tensiones aparecidas en ella, los llamamientos a utilizar la huelga general para reforzar el Estatuto, han hecho del día de hoy una triste jornada de división en el movimiento obrero vasco.

Desde Euskadi escribe: Patxi RUIZ ELIZALDE

¿Cómo debe responder el movimiento obrero ante una agresión de este tipo?

Hay que reafirmar lo expresado en el comunicado de LKI: los trabajadores **debían** reaccionar ante esta agresión. Y todos los partidos obreros teníamos la obligación de responsabilizarnos en organizar esa respuesta.

Pero hay que decir cómo hacerlo. Nuestro partido, LKI, ha estado en contra de que se llamase a huelga general, hemos propuesto que se realizasen asambleas y se condenase el asesinato; además hemos estado en contra del objetivo que, de hecho, se ha dado a esta huelga general: el de apoyar el Estatuto de Gernika.

La huelga general es un arma que los trabajadores deben utilizar exclusivamente para combatir a los fascistas, a la burguesía y al Estado capitalista.

Lo hemos defendido así hoy en las asambleas y, aunque hayamos quedado en minoría en la mayoría de ellas, lo seguiremos defendiendo cada vez que nos encontremos en situaciones similares. Por demenciales que sean los Comandos Autónomos, la convocatoria de huelga general contra ellos sólo puede servir como coartada para que el Estado refuerce su armamento represivo contra toda la izquierda y el movimiento obrero.

Hay un segundo problema sobre el que no podemos callar. En Euskadi se ha asesinado repetidas veces a militantes del movimiento obrero y de ETA. Hasta el momento, tanto PSOE y PCE como las direcciones de CC.OO. y UGT se han negado sistemáticamente a apoyar y organizar las huelgas generales que casi espontáneamente han saltado en Euskadi. La apresurada convocatoria de ésta, la enorme propaganda realizada, están dirigidas a reforzar esa línea de "frente anti-terrorista" en la que PSOE y PCE vienen comprometiéndose desde hace tiempo junto con UCD y el Gobierno.

Pero, sobre todo, ambos partidos han utilizado la natural reacción de los trabajadores ante este brutal asesinato para dar a la movilización el objetivo de reforzar el Estatuto, es decir: **de aislar a los sectores combativos del movimiento obrero y de sectores populares que están dispuestos a oponerse a la política de colaboración con el centralismo y la patronal.**



Por todos esos motivos, la actitud de estos partidos ha creado también una tensa y difícil situación, ha abierto enfrentamientos y divisiones –a veces muy violentas– en fábricas y sindicatos. Militantes de nuestro partido han sido amenazados ya con la expulsión de CC.OO. y UGT por haber defendido hoy que no era la huelga general la forma en que hacía falta responder a este asesinato.

En conclusión, lo que debía haber sido el objetivo de la respuesta obrera, "condenar y aislar socialmente a los Comandos Autónomos", se ha convertido en un ataque para aislar y desmoralizar a sectores de izquierda del movimiento obrero y ha marcado, por ello, un hito en las prácticas de división de los trabajadores.

La voluntaria confusión de los llamados a la huelga entre Comandos Autónomos y ETA no tenía otro fin que atacar a Herri Batasuna y, por extensión, a quienes han defendido la abstención al Estatuto.

Es posible que la locura de los Comandos Autónomos, su total desvinculación con los intereses y las aspiraciones por las que lucha el pueblo trabajador de Euskadi, les lleve a cometer otra salvajada como esta. La LKI (LCR) no va a dudar un momento en oponerse a ello; y no con un comunicado a la prensa sino tratando de organizar asambleas, tomas de posición y cuantas medidas vayan encaminadas a aislar a esos Comandos, ***pero siempre dentro de una línea que no provoque ni la división de las filas obreras, ni la utilización de su actividad por la represión reaccionaria, cualitativamente mil veces más reaccionaria que la de los Comandos Autónomos del Estado capitalista.***

Hoy, aun siendo minoría, lo hemos defendido así en las asambleas. Porque nos conocen y nos han visto luchar mil veces junto a ellos, porque saben que somos honestos y nunca mentimos a nuestra clase, la inmensa mayoría de militantes del PSOE y del PCE han entendido y han aceptado (aunque no la hayan compartido) nuestra actitud. Por eso les llamamos a que se opongan a las medidas disciplinarias que parece se van a iniciar contra quienes hemos defendido esta posición.



Comunicados de LKI (LCR)

1er. Comunicado. Domingo, 28 de octubre

Ante el asesinato de Germán González

1. El asesinato del militante socialista Germán González, reivindicado por un "Comando Autónomo", constituye una gravísima agresión a la clase trabajadora, tanto más cuando la provocación procede de un grupo que dice reclamarse de izquierdas.

2. Recordamos otras nefastas actuaciones de los "Autónomos" (cócteles molotow a la sede de CC.OO. de Mondragón, petardo explosivo en la sede del SU de Vitoria...), pero en esta ocasión se ha dado un salto cualitativo al atentarse contra lo más sagrado de la clase obrera: la vida de los trabajadores.

3. Esta demencial provocación dirigida a luchar contra la "izquierda partidista" denuncia por sí solo a sus autores como un grupo ajeno a la clase obrera y a sus preocupaciones y ajeno también al único método válido en el movimiento obrero: el debate y la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas.

4. Este atentado, a tres días de aprobado el Estatuto, es un gran servicio a la burguesía vasca y a sus proyectos y todo ello descalifica absolutamente estos comandos que objetivamente favorecen a la reacción.

2.° Comunicado. Lunes, 29 de octubre

Valoración del paro generalizado

LKI, que ha condenado de modo tajante y sin paliativos el asesinato de Germán González, puntualiza que:

1. Efectivamente los trabajadores, por un elemental derecho de autodefensa, **debían** reaccionar ante esta agresión a la clase trabajadora.

2. Sin embargo el **medio idóneo** no era la convocatoria de **huelga general**, sino la realización de asambleas y aprobación de comunicados contundentes dirigidos a condenar y aislar socialmente a los "Comandos Autónomos". Y ello por dos razones: A) La clase obrera no debe condenar a los grupos que, reclamándose de la "lucha anticapitalista" han realizado las funciones de la reacción, de una forma igual a como debe combatir contra sus enemigos de clase (la burguesía y su Estado capitalista). **B) La Huelga General ha sido y va a ser utilizada** por quienes jamás han llevado una clara lucha antirrepresiva, para:

– **justificar** un mayor nivel de represión contra nuestro pueblo y en primer lugar contra la clase obrera.

– **meter** en el mismo saco a los "Comandos Autónomos" y al **sector importante del pueblo vasco** que ha propugnado la abstención en el pasado referéndum, lo que no puede sino dividir aún más a los trabajadores en la necesaria lucha unitaria contra la represión, la explotación y el centralismo.

al hilo de la semana

AMANTE sin duda alguna de coger constipados y deseárselos al prójimo, el diputado de Coalición Democrática señor de Senillosa, ha recriminado al pueblo catalán su alto nivel de abstención diciendo: "Cuando se habla tanto del tiempo siento una cierta vergüenza; un pueblo tiene que estar dispuesto a mojarse. Si hubiese hecho buen tiempo, a lo mejor se hubiese dicho que la gente había aprovechado para ir a la playa", pues a lo mejor. Claro que, "si hubiese hecho mejor Estatuto, a lo mejor la gente habría aprovechado para ir a votar". Esta era una buena forma de evitar tanta abstención. Todo lo más había otra manera: el regalo de paraguas y pago de viaje en taxi a los ciudadanos catalanes. ¡Mecachis, cómo no se nos había ocurrido!

BUEN lío ha montado en el PSOE Enrique Tierno Galván manifestándose partidario de la amnistía para los presos vascos. La desautorización de la dirección socialista ha sido rápida y fulminante. Más rápida, más fulminante y más reaccionaria que cuando portavoces como Múgica, exigen la intensificación de la represión contra ETA y casi todo lo que se le parezca o pueda parecer por aquellas tierras de Euskadi. Así que el Gobierno –en lo que parece empezar a ser línea de actuación– ha decidido "valorar las contradicciones del PSOE" (como lo dijo el Secretario de Estado para la Información) y negar "total y absolutamente" dicha amnistía. Como desde esta misma columna nos hemos metido demasiadas veces con el alcalde socialista de Madrid, es hora de romper una lanza a su favor. Y como quizá sería poco educado dar consejos a alguien como Tierno, nos limitamos a hacer una pregunta: ¿se ha preguntado qué política llevaría un Gobierno con Múgica en Interior ante los presos vascos? Ya se sabe, nadie es profeta en su tierra. Quizá por eso el vasco Múgica parece empeñado en hacer de Atila en la suya.

BAJO el título "Cuarto aniversario de la autonomía de Euzkadi", el PNV ha repartido en vísperas del referéndum autonómico vasco un periódico fechado el 25 de octubre de 1983. Según rezan los titulares, dentro de 4 años y gracias al Estatuto tendremos lo siguiente: "La FIFA aprueba la participación de Euskadi en los próximos campeonatos internacionales"; "Se inaugura un nuevo centro recreativo asistencial"; "Las Confederaciones de Cajas de Ahorros vascas dan créditos a 20 años y 4por 100 de interés"; "Se abre un parque con río en Bilbao"; "En el festival de Hollywood la película vasca Illunabarra obtiene varios Oscars"; "Dentro del plan de reconversión industrial de Euzkadi, se inaugura la primera planta de Eusko-Phi's"; y "Doble empate vasco en primera división: Osasuna 3-Athletic 3 y Alavés 2--Real Sociedad 2". Aleladitos nos hemos quedado con tamaño futuro. Pero como no tenemos la menor duda de que todo eso será cierto-en-el-país-de-las-maravillas queremos manifestar varias cosas: 1) El Consejo General Vasco debe tomar desde ahora en sus manos la tarea de sacar al Athletic de la mala posición que guarda en la tabla. 2) Creemos que debe replantearse si un equipo que –con la maravillosa ley del Estatuto en la mano– no forma parte del territorio nacional vasco, como es el navarro Osasuna, debe o no estar en la primera división de Euskadi. 3) Reclamamos para la LKI (LCR) cuantos más créditos mejor a 20 años y al 4 por 100. Y así entre nosotros ¿no nos podrían pasar un adelanto a cuenta del futuro? Esto es lo más importante. A fin de cuentas que la "reconversión industrial" made un PNV se proyecte hacia el desmantelamiento de la siderurgia no importa mucho; algo de pago adicional y cosas así. Pero bueno, qué es eso comparado con la inmensa satisfacción de que el Alavés empate con la Real Sociedad y que Illunabarra obtenga Oscar. Esto es Hollywood.

COMBATE
Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.°. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85
Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara
Depósito legal M 30514 1977

Catalunya

Crecimiento del desencanto

En un día lluvioso tuvo lugar el referéndum sobre el Estatuto de Catalunya. La lluvia y el mal tiempo serían los argumentos fundamentales sobre los que, en una noche apacible, se levantarían las explicaciones oficiales comentando el espectacular incremento de las abstenciones. Sin embargo, las preocupaciones de todos los dirigentes de los partidos parlamentarios eran mucho más profundas que la meteorología. Y es que, esta vez también, los resultados del referéndum caían sobre mojado.



Las razones de la abstención

Las cifras oficiales no dejan lugar a ninguna duda. Cerca de la mitad de la población de Catalunya, con derecho a voto, no se ha pronunciado afirmativamente sobre el Estatuto. 40 y pico por ciento de abstención, alrededor de un 8% de no y algo menos de votos nulos y en blanco son números elocuentes. La abstención respecto al referéndum sobre la reforma política se ha multiplicado por dos y ha aumentado en cifras absolutas respecto a la Constitución. Por una vez, aunque con características distintas, los votos afirmativos han sido bastante inferiores a los del País Vasco. Ni la campaña institucional orquestada por la mayoría de los Ayuntamientos y la Generalitat provisional llamando a votar el Estatut, ni la realizada por todos los partidos mayoritarios ha sido capaz de modificar la dura realidad.

La política de unidad catalana desarrollada por el PSC y el PSUC a todos los niveles de la Generalitat es la razón fundamental del llamado desencanto de amplios sectores del pueblo de Catalunya. Desencanto que se combina con una creciente corriente de rechazo de esta política. Y ha sido en la elaboración y en la negociación de este Estatut donde los efectos nefastos de esta política sistemática de concesiones a la derecha por parte de los dos grandes partidos obreros mayoritarios en Catalunya ha sido más evidente. De un proyecto que se dedicaron a recortar en Sau se pasó a aceptar nuevos recortes impuestos por UCD en la Moncloa, en nombre de la defensa de la unidad. Con ello el Estatut queda como una herramienta inservible, no ya para lograr la autodeterminación ni la plena soberanía nacional del pueblo de Catalunya, sino incluso para una autonomía política real. Ninguna competencia es posible para atender a las reivindicaciones del pueblo de Catalunya, para afrontar la crisis de un modo favorable a la clase trabajadora.

Con el Estatuto, muy pocas cosas, y ninguna de ellas esencial, van a cambiar. Entonces, ¿qué significado tenía el voto afirmativo que se pedía? De una parte, un nuevo cheque en blanco como el del 15-J, como el de la Constitución o el del 1.º de Marzo. De otra, la ratificación de las claudicaciones realizadas por las direcciones del PSC y del PSUC. En este marco, ¿a quién le puede extrañar tan precaria asistencia a las urnas? Resultan hasta curiosos los temores y las acusaciones hechas por el editorialista de "El País" durante los días previos al referéndum a las fuerzas que, como la LCR, defendíamos la abstención, de que intentábamos capitalizar el desencanto con intereses partidistas. Faltaba más.

Las perspectivas

Aclarando las ideas a "El País", podemos decir que nosotros no tenemos otros intereses partidistas que los del movimiento obrero. Nuestra política va destinada en una parte importante a transformar este desencanto en un rechazo consciente de la política de unidad catalana y de concesiones a la derecha y al centralismo. En ofrecer una alternativa de lucha por la conquista de los derechos nacionales sin recortes y de las reivindicaciones obreras frente a la crisis. La aprobación del Estatuto por menos del 51% del pueblo de Catalunya no ha supuesto nada decisivo. Ahora se trata de seguir planteando la batalla por la soberanía nacional. Por una actividad soberana del futuro Parlamento y del conjunto de la Generalitat. Se trata de demostrar, en la práctica, los límites tácticos de este Estatut para responder a las aspiraciones y necesidades de los trabajadores y el pueblo de Catalunya. Y es claro que el nivel de abstención alcanzado, junto con los votos nulos y blancos, que no son de despreciar, va a facilitar este trabajo, esta actividad que creemos unitaria.

Al mismo tiempo hay que remarcar que esta orientación es la mejor para lograr la unidad de clase obrera en Catalunya y en el conjunto del estado, combatiendo políticamente los brotes de lerrouxismo (esta vieja posición divisoria al servicio de la burguesía) en sectores trabajadores de Catalunya. En el próximo número de COMBATE profundizaremos más sobre estas perspectivas que, lejos de ser fáciles de cumplir, van a suponer un esfuerzo por parte de todas las fuerzas que hemos rechazado el Estatuto en nombre de las libertades nacionales y los intereses de la clase obrera.

Joan FONT

Vista de la apelación por el juicio a COMBATE

En la Sala IV de la Audiencia Provincial de Madrid ha tenido lugar la vista de la apelación solicitada por nuestros abogados en uno de los juicios que se siguen contra "COMBATE". Se trata en concreto del sumario que estaba abierto contra nuestro camarada Lucio González, por presuntas "injurias a un cuerpo determinado del Estado"; la acusación venía motivada porque en el COMBATE número 85, del 9 de noviembre de 1977, el camarada Lucio había manifestado que los torturadores franquistas siguen hoy en sus puestos dentro de la policía. Junto con Lucio, el sumario estaba abierto contra el camarada José Vicente Idoyaga como director del periódico y se establecía también la responsabilidad solidaria del Comité Central.

En la vista de la apelación se ha retirado toda petición contra J. V. Idoyaga, pues una ley del pasado 26 de diciembre suprime la responsabilidad solidaria del director y se ha retirado también la responsabilidad solidaria de nuestro Comité Central. Siguen en pie las peticiones de pérdida de libertad, destierro y multa de 150.000 pesetas contra el camarada Lucio.

Hay algo que está claro. La acusación de pervivencia de los torturadores, lanzada por COMBATE en noviembre de 1977, ha quedado repetida, ratificada y demostrada hasta la saciedad desde entonces hasta hoy. La acusación que se mantiene contra Lucio por decir algo que media prensa del país ha repetido, sólo cabe explicarse como la búsqueda de un escarmiento contra nuestro partido y nuestro periódico. Un escarmiento reaccionario que, si se lleva a la práctica, puede convertirse en un nuevo paso en los ataques contra la prensa obrera.

Por esto hay que mantener la vigilancia ante el juicio y la protesta solidaria.

Editorial

Conquistar la soberanía de las nacionalidades

LOS resultados de los referéndums en Catalunya y Euskadi han sido una prueba importante para conocer cuál es la actitud de distintos sectores de la sociedad ante unos Estatutos que han sido frutos de largas negociaciones y consensos entre el poder central, las burguesías nacionales afectadas y los partidos obreros mayoritarios. Es pues importante también sacar algunas lecciones de los mismos.

En primer lugar, se ha demostrado una vez más, con el escaso número de votos negativos, el reducido peso social de la extrema derecha en el Estado español y, sobre todo, en estas nacionalidades. Ese "fantasma" con el que siempre han querido jugar los defensores del consenso tiene, pues, muy poca consistencia.

En segundo lugar, es cierto que el grado de participación y el porcentaje de votos afirmativos son suficientes para que puedan respirar tranquilos los defensores de los Estatutos. Pero en absoluto se puede decir que esa impresión de cierto "éxito" no vaya acompañada de enormes limitaciones. Ante todo, porque el porcentaje de abstenciones revela que existen amplios sectores de las poblaciones de Catalunya y Euskadi, los cuales, por razones diversas (más por desencanto en Catalunya, más por rechazo o, al menos, desconfianza en Euskadi), no han querido apoyar unos Estatutos en los que se reflejaba una curiosa unanimidad entre partidos de la burguesía y partidos obreros. Y también hay que destacar que muchos de los que han votado sí, sobre todo en Euskadi, lo han hecho ilusionados por las esperanzas que se les ha creado con que, una vez los Estatutos aprobados, será posible arrancar muchas victorias al poder central. Esos sectores van a hacer la experiencia en los próximos meses de que los Estatutos no son ni un paso adelante hacia la autodeterminación, ni una solución para la lucha contra los planes de austeridad de sus respectivas burguesías nacionales.

POR último, es verdad que los que rechazamos los Estatutos no hemos logrado configurar un sector más amplio que pudiera ofrecer viable la alternativa que debe conducir a la unión libre entre los pueblos del Estado español. La campaña orquestada desde los medios de comunicación por los partidos mayoritarios, ha tratado siempre de acallar nuestra voz y, en el caso de Euskadi, no cabe duda que la actividad de ETA y el sectarismo de Herri Batasuna han facilitado la tarea de los que buscaban el sí. Pero, en todo caso, los trabajadores y ciudadanos de esas nacionalidades que están cansados de tanto consenso y desmovilización son una fuerza social, minoritaria pero real, que puede jugar un papel importante en el futuro, a condición de que sepa unir sus preocupaciones a las de aquellos otros que quieren avanzar hacia la conquista de la soberanía nacional y de sus reivindicaciones sociales, aún habiendo votado afirmativamente en los recientes referéndums.

Las declaraciones de los dirigentes que han propugado el sí a los Estatutos revelan ya un intento claro de desvirtuar la significación de los resultados obtenidos. Así, para Carrillo o Felipe González, su preocupación no es la de avanzar hacia un Estado federal, hacia el máximo de competencias para las nacionalidades, todo lo contrario, su interés está en aislar a los que han rechazado los Estatutos desde posiciones de izquierda y, en el caso de Euskadi, llegan a identificar esas posiciones con la actividad de ETA e incluso con el criminal atentado cometido contra Germán González, militante del PSOE. Cuando es cada vez más evidente que muchos de los que hemos manifestado nuestro desacuerdo con los Estatutos condenamos muy duramente las acciones de ETA y, con mayor razón, si éstas van dirigidas contra el movimiento obrero y proceden de autodenominados "comandos autonónomos". Con este tipo de campañas tanto el PSOE como el PCE tratan de confundir sobre el verdadero enemigo al que hay que combatir y buscan una simple legitimación de sus pactos con el poder central.

DE cualquier manera, la nueva situación creada con la aprobación de los Estatutos puede favorecer la actividad de todos aquellos que, al mismo tiempo que no aceptamos la vía de los Estatutos consensuados, condenamos radicalmente toda actitud sectaria frente a una gran mayoría de trabajadores que siguen confiando en los partidos obreros mayoritarios.

La preparación de las elecciones a los parlamentos nacionales va a ser un test importante en ese sentido. Responder a la exigencia del máximo de competencias para poder luchar contra el paro, contra la austeridad, es una tarea que va a obligar a todas las fuerzas políticas a definirse. La necesidad de romper el consenso con UCD, PNV o Convergencia Democrática, va a ser considerada como algo urgente por parte de muchos trabajadores. Y, para ello, habrá que defender la unidad de la izquierda. Unidad, como hemos dichos muchas veces, no para seguir pactando gobiernos de "unidad catalana" o apoyos desde fuera al PNV, sino para impedir que siga gobernando la derecha y, por consiguiente, para luchar contra ella.

EN fin, el nuevo proceso de "descentralización" va a poner a prueba también la capacidad de los trabajadores y los pueblos del Estado español para reforzar su unidad frente a los graves riesgos de división que le amenazan. Y va a tener que hacerlo combatiendo sobre todo al gobierno central de la UCD, y también todo intento de las burguesías vasca o catalana de echar la responsabilidad de la "reconstrucción nacional" en la clase obrera, mediante nuevas medidas de austeridad. Y, por último, por supuesto, combatiendo políticamente la actividad armada de organizaciones que, pese a reclamarse muchas veces de objetivos justos, hacen el juego a la reacción y a los propósitos del régimen que pretenden destruir.

Referéndum vasco:

Todo quedó en tablas



Patxi RUIZ ELIZALDE

Celebrado el referéndum vasco, ríos de tinta han comenzado a correr en torno a su interpretación.
Realmente hay que reconocer que las cifras arrojadas por la consulta electoral son complejas de interpretar. A pesar de lo cual, se puede afirmar que interpretaciones como las dadas por el inefable Secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, que atribuía un 2,7 % de la abstención a la campaña desarrollada por Herri Batasuna y EMK y nuestro partido son delirantes.

Los partidarios del SI han expresado su júbilo, pero no pueden esconder que tras de él existe prácticamente la misma preocupación que la que existía antes del referéndum. Y ello, porque saben mejor que nadie que los resultados finales del mismo están mediatizados en porcentajes significativos por factores nada limpios y en muchos casos bastante sucios.

Votos por correo, avales, medios de comunicación...

El voto por correo ha sido un fraude escandaloso (hay que compararlo incluso en cómo se desarrolla este voto por correo en países como Francia), permitiendo que cabezas de familia hayan votado por todos sus hijos y por el abuelo fallecido. En innumerables sitios se ha permitido votar a personas no incluidas en el censo, con el simple aval del presidente de la mesa. Multitud de censos, sobre todo en Guipúzcoa, han sufrido misteriosas reducciones desde las últimas elecciones. La coacción de exigir el certificado de voto a los trabajadores que querían utilizar las cuatro horas dispuestas para la votación ha sido utilizada con especial celo en esta ocasión (algunas empresas han pagado estas horas como horas extras si se presentaba el certificado de voto).

Estas son algunas de las formas de las que los partidarios del sí se han valido para reducir como fuera la abstención técnica, objetivo fundamental de su campaña. A esto hay que añadirle el copo total de los medios de comunicación de masas puestos a su servicio exclusivo y los millones dedicados por el Consejo General Vasco a una colosal campaña de incitación al voto, eufemísticamente llamada neutral.

Por ello, cualquier intento de establecer el grado de rechazo político del estatuto a partir de una comparación con la abstención observada en las últimas elecciones es erróneo y, sobre todo, es interesadamente fraudulento. Los que así actúan se olvidan, por ejemplo, que interpretar la espectacular elevación del porcentaje de voto en blanco, así como la existencia de un porcentaje de "noes" muy superior a la influencia electoral de los que lo han propiciado. Esto se ha producido especialmente en barrios obreros bien significados por su combatividad y son, sin duda, expresión del rechazo de sectores de trabajadores coaccionados para ir a votar por sus empresas.

Leve debilitamiento de la oposición al Estatuto

Pero son precisamnte este conjunto de factores, que suponen una manipulación del referéndum, lo que dificulta analizar lo que en realidad es más interesante: si estos resultados expresan una modificación de la relación de fuerzas entre los partidarios del SI y los que rechazaban el Estatuto, si implican un reforzamiento o un debilitamiento del sector de masas que se oponía al Estatuto y que constituía una parte fundamental y decisiva de los sectores más combativos de la clase obrera y el pueblo vasco. La respuesta, insistimos, es peliaguda. Creemos que se puede afirmar que dentro del trasvase de votos habido entre ambas posiciones, es decir, partidarios especialmente del PNV y Euskadiko Esquerra que se han abstenido y seguidores especialmente de Herri Batasuna que han votado, han sido más numerosos estos segundos, aunque en un porcentaje que no superaría en ningún caso el 2 %. Eso significa un debilitamiento leve, pero debilitamiento al fin y al cabo, del sector que se ha opuesto al Estatuto (y así lo han interiorizado, como un debilitamiento de sus posiciones, sectores significativos de los que han defendido el referéndum). Las razones de este debilitamiento habría que buscarlas en dos hechos básicos: cierto desencanto por la política desarrollada por Herri Batasuna en lo relativo a su incapacidad de levantar un Estatuto alternativo, y, sobre todo, de crear una polarización de masas entre su Estatuto y el de Guernica (a lo cual habría que añadir las dificultades para convertir su Asamblea Popular Nacional Vasca en algo operativo y creible); y por otro lado el atractivo que sobre ciertos sectores vinculados a Herri Batasuna haya tenido la oportunidad de votar por primera vez en cuarenta años un Estatuto de Autonomía, considerándolo como un primer paso (este factor, sin duda, ha operado en sectores del pueblo vasco, abstencionistas en otras ocasiones, de forma que ha ayudado a reducir la abstención técnica).

Primeras lápidas para las promesas

Todo ello quiere decir que los resultados del referéndum, las proporciones concretas en que se han producido los síes, noes, abstenciones, etcétera, esconden tras ellos que en Euskadi no ha habido sensibles variaciones, que ni unos ni otros pueden cantar victoria. Creemos que tan desenfocadas y erróneas son las afirmaciones de –Garaicoetxea diciendo que el referendo ha sido abrumador, cuando los síes no han llegado al 54 % de la población, o las de "El País" calificando los resultados del referéndum como espectacular revés de los abstencionistas, como algunas declaraciones de dirigentes de Herri Batasuna y EMK catalogando los resultados como de gran triunfo.



El Estatuto ha sido aprobado, sus defensores han alcanzado los resultados mínimos que les permitían legitimarlo frente a la mayoría del pueblo vasco. Pero esta legitimación es precaria, en primer lugar, porque un sector importante y significativo del pueblo vasco sigue oponiéndose firmemente al mismo, por la existencia de sectores nada despreciables que han votado sí y se aprestan a pasar factura sobre las mil y una promesas hechas por los partidarios del sí y que, según ellos, se materializarían si Euskadi aprobaba el Estatuto. En cualquier caso, los partidarios del sí más caracterizados se han encargado al día siguiente mismo del referéndum, de echar el primer jarro de agua fría sobre las expectativas que en sectores del pueblo vasco ha creado el Estatuto. El editorial de DEIA advertía que nadie debe pensar que las cosas van a cambiar, subsisten todos los problemas y todos son de difícil solución, el Estatuto no garantiza por sí solo esta solución.

Por su parte, Bandrés, uno de los máximos dirigentes de Euskadiko Esquerra, en una entrevista concedida a una revista antes del referéndum, pero que aparecía justo después (hábil y cínico el senador Bandrés) nos explicaba en contra de todo lo que han jurado y perjurado su coalición durante la campaña que "el Estatuto no permitirá que las FOP se vayan" y que "no cree que mañana los presos vascos van a estar en la calle". Tras la miel, la hiel.









Las AA.VV. de Bilbao

Por el control popular del Ayuntamiento



Desde el 3 de abril, las Asociaciones de Vecinos han desplegado una constante actividad para conseguir el reconocimiento de sus derechos por el nuevo Ayuntamiento. Este, con mayoría PNV, continúa, sin embargo, oponiéndose a todo lo que signifique la presencia de organismos representativos del movimiento vecinal en los Plenos y reuniones del Ayuntamiento, llegando incluso a clausurarles un local que había sido concedido por el anterior alcalde franquista...

Haciendo balance de las seis primeros meses de la nueva etapa "democrática", la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos publicó un comunicado del que entresacamos partes importantes, que creemos puedan ser útiles para las tareas que se han de plantear los trabajadores y los vecinos con el fin de romper con la pasividad que amenaza al movimiento ciudadano si no pasa a la acción, luchando por que se le reconozcan sus ya viejas reivindicaciones.

Las Asociaciones de Vecinos hemos luchado para que llegara la democracia al Ayuntamiento. Y hemos presionado, igualmente, para que se celebraran cuanto antes las elecciones municipales.

Sin embargo, ya en la Campaña Electoral sospechábamos que después de que se produjeran las Elecciones, los nuevos ediles nos dijeran a las Asociaciones: "Ya no hacéis falta", "Nosotros hemos sido elegidos democráticamente", "Nosotros vamos a solucionar los problemas de Bilbao".

Y por eso, en todas las charlas que organizamos y en las que intervinieron Partidos Políticos, preguntábamos qué papel pensaban reservarnos a las Asociaciones en la nueva democracia municipal. No hace falta recordar –eran tiempos electorales–, que absolutamente todos los Partidos, incluidos los ahora mayoritarios en el Ayuntamiento se deshacían en promesas de que, naturalmente, las Asociaciones jugarían un papel importante cara a la solución de los problemas planteados a nivel municipal.

Pues bien, henos aquí, a seis meses vista de las Elecciones, y éstos son los hechos del Ayuntamiento –o parte de él–, elegidos democráticamente.

Presentamos en junio al alcalde un dossier en el que se pedían, fundamentalmente, dos cosas: regulación de las relaciones de las Asociaciones de Vecinos con el Ayuntamiento y solución a los Plenos de urgencia que cada barrio presentaba al mismo tiempo. Pedíamos un pleno extraordinario para tratar esta cuestión. No se nos concedió.

Cuando semanas más tarde se iba a tratar una moción que recogía parte de los puntos presentados por las Asociaciones, nos encontramos con el Ayuntamiento tomado a escondidas por los amigos del señor alcalde, que nos agredieron físicamente al grito de "¡Moros, a vuestras chabolas!" Todo un ejemplo de la nueva democracia municipal...

Ahora, ya en pleno septiembre, se ha producido un hecho importante de otros tiempos no tan lejanos. Resulta que el Ayuntamiento fascista del señor Berasategui había concedido a las Asociaciones de Vecinos de Bilbao un local para realizar sus reuniones y su trabajo. Pues bien, el "demócrata" Jon Castañares nos lo ha arrebatado últimamente colocando dos estupendos candados...

Estos son los vientos que soplan en el nuevo Ayuntamiento de Bilbao; nuestros temores preelectorales se han confirmado.

NO RENUNCIAMOS A NADA

¿Qué vamos a hacer ahora? Evidentemente, no vamos a renunciar a ninguna de las peticiones que hacíamos en junio.

No vamos a renunciar a exigir el reconocimiento oficial de las Asociaciones, porque sufrimos los problemas y las decisiones que sobre estos problemas se toman desde el Ayuntamiento. Porque hemos demostrado conocer esos problemas mejor que nadie, porque hemos luchado, estamos luchando y vamos a seguir luchando por conseguir soluciones a tales problemas.

No vamos a renunciar a que la democracia llegue de veras al Ayuntamiento. El voto cada cuatro años es importante, pero más importante aún es la democracia diaria y democracia es –una vez más– claridad, transparencia, información, control y voz de los vecinos en los problemas. Cualidades y hechos todavía desconocidos por quienes dominan el Ayuntamiento de Bilbao.

No vamos a renunciar hasta que el Teatro Arriaga y la vieja Alhóndiga se conviertan en centros de cultura popular.

No vamos a renunciar hasta que se investigue en las actividades y beneficios de TUGBSA, y si llega el caso a su municipalización.

No vamos a renunciar hasta que los terrenos de Echebarría se dediquen a zonas verdes y servicios colectivos, para el pueblo de Bilbao.

No vamos a tolerar el pago de una sola Contribución Especial.

El desastre urbanístico de Bilbao no lo hemos cometido los vecinos.

Que paguen la Administración Central y las constructoras.

No vamos a renunciar tampoco a que la ría llegue a estar algún día descontaminada.

No vamos a renunciar a la paralización de Lemóniz.

No, señores del Ayuntamiento, las Asociaciones de Vecinos no vamos a renunciar a nada de eso.

COORDINADORA AA.VV. DE BILBAO.



Hace tan sólo unos días, la empresa Iberduero se vio obligada a pagar, una a una, las prendas de las coladas de las amas de casa deterioradas por los hollines esparcidos a través de una de las chimeneas vecinas, formando cola para cobrar los desperfectos causados en diversas prendas que llevan como prueba. Iberduero, después de pagar ha afirmado que estos casos no se dan "con frecuencia" y que la última vez que hubo de abonar a perjudicados fue hace dos años

Beriain (Navarra)

El PTE rompe la unidad de la izquierda

En las recientes elecciones a concejos, la candidatura unitaria "AGRUPACION POR LA UNIDAD LARRE" obtuvo 14 de los 21 puestos de que se compone la junta de Veintena.

Todo hacia presagiar que el triunfo logrado en base a la unidad de los partidos obreros de BERIAIN permitiría afrontar sólidamente los numerosos problemas que este concejo, del que es parte fundamental el poblado de Potasas, tiene pendientes. Sin embargo, la obsesión de los compañeros del PTE por figurar, por ocupar cargos, ha puesto la unidad lograda en serio peligro.

El acuerdo tomado por la agrupación fue el presentar como presidente del concejo a un candidato del PSOE y para vicepresidente a uno del PCE, ya que las dos propuestas de miembros del PTE para este último puesto no encontraron aceptación.

Los miembros del PTE no volvieron a plantear el tema, negociaron en secreto con los siete miembros de la otra candidatura (de derechas) de forma que la presidencia quedó en manos del PTE y la vicepresidencia en manos de la derecha gracias a los cinco votos del PTE y a los siete de la derecha. Esta alianza se repitió cuando, en la primera reunión del consejo, la Agrupación Larre presentó una moción exigiendo, entre otras cosas, aclaraciones por lo sucedido, dimisión del presidente y vicepresidente, y nueva elección. Los representantes del PTE consideraron que la moción no era urgente.

Difícil es mantener, como dicen en una nota explicativa, que se trata de un intento de marginar al PTE, cuando este partido, no aceptando las propuestas que se le hacía, ha corrido a pactar vergonzosamente con la derecha. Ellos han sido los que han marginado al resto de la candidatura (5 PSOE, 2 PCE, 2 LKI) rompiendo la unidad de la izquierda.

Cierto es que su primera propuesta no fue aceptada, pero a esto no sólo contribuyó la incidencia de las distintas fuerzas, también la personalidad del propuesto. Pero no hay que ocultar que previamente ellos habían rechazado los ofrecimientos para el cargo.

Es necesario que los compañeros del PTE-ORT rompan sus compromisos con la otra candidatura y adopten una postura unitaria con el resto de la izquierda.

Pagando 600 millones de pesetas en Las Palmas

La izquierda municipaliza el transporte

En el anterior número de COMBATE explicábamos la delicada posición de la izquierda que es mayoría en el Ayuntamiento de Las Palmas. La izquierda, por plegarse a la legalidad y a la UCD tuvo que enfrentarse con una dura huelga de guaguas. Hace unos cuantos días el pleno del Ayuntamiento ha decidido por unanimidad comprar la patronal de guaguas en 600 millones de pesetas. LCR ha calificado tal compra de malversación de los fonos del municipio, máxime cuando la izquierda ha aceptado pagar tal cantidad para obtener el voto afirmativo de UCD hacia la municipalización.

LCR apoya la municipalización pero está por completo en contra de que los anteriores propietarios de la Empresa hagan lo que ya en la prensa local canaria se ha calificado como "un negocio redondo" que traerá como consecuencia el inmediato encarecimiento del servicio.

Unión del Pueblo Canario y PSOE se van metiendo poco a poco en un callejón sin salida que les desprestigiará progresivamente ante la población y les hará cargar con las culpas de problemas municipales que tienen su origen en el franquismo. UPC y PSOE están, sin darse cuenta, ahorrando a UCD un trabajo sucio y totalmente antipopular.

A continuación transcribimos la declaración que nuestro partido en Canarias ha hecho pública sobre este tema:

"Liga Comunista Revolucionaria considera que la resolución tomada por unanimidad en el Ayuntamiento de Las Palmas de comprar las guaguas por 600 millones de pestas, sólo puede considerarse como un acto de malversación de los fondos del Ayuntamiento.

Hace unos meses el Concejal Delegado de Transportes declaraba a la prensa el peligro que existía de que la municipalización se saldase pagando 500 millones a la patronal, ahora resulta que con el consenso de la izquierda van a pagarse 600 millones. UPC y PSOE sólo se han acordado de los intereses de los ciudadanos a la hora de negar a los trabajadores el control de la empresa. Resulta indigno que un Ayuntamiento gobernado por la izquierda caiga en fraudes como el de comprar a este precio una empresa deficitaria, ruinosa y descapitalizada previamente por los patronos cuanto han querido.

La UCD, en todo el Estado, está reduciendo al mínimo los presupuestos para los Ayuntamientos porque han caído fuera de su control; en Las Palmas UCD ha votado a favor de indemnizar con creces a la patronal aunque nadie dice de dónde van a salir los 600 millones y lo que haga falta además de renovar la flota.

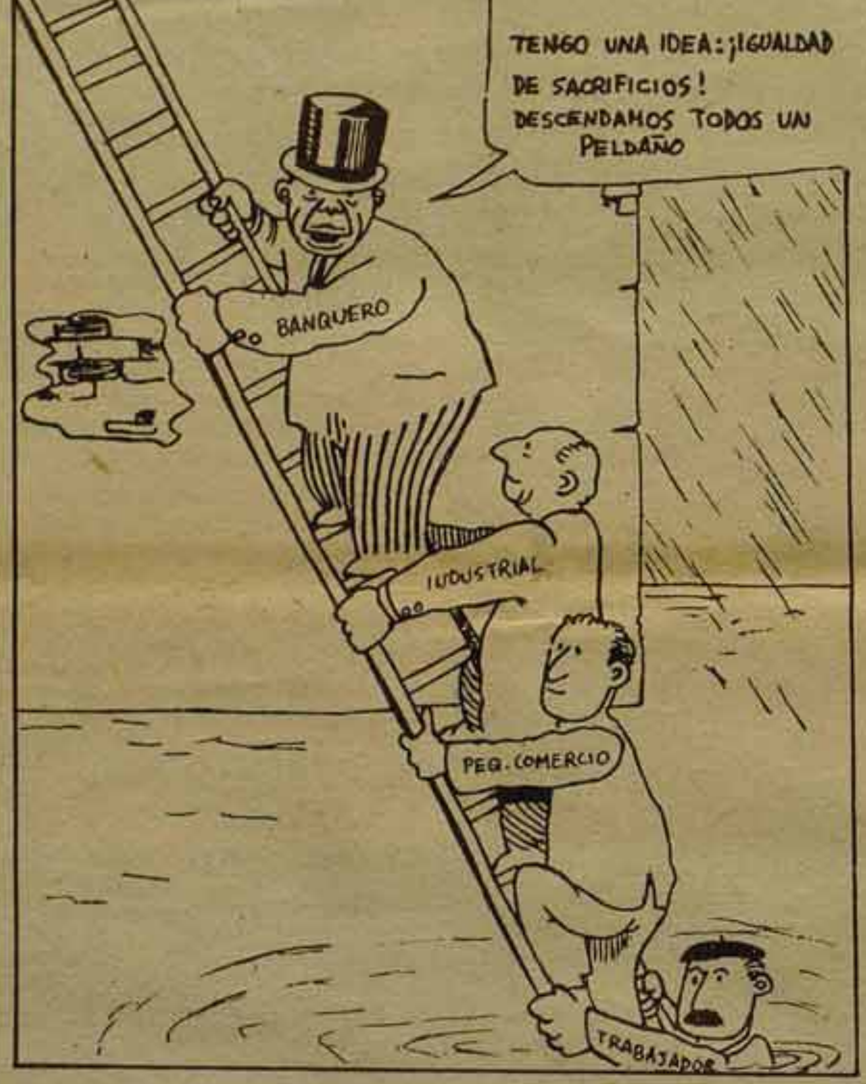
Para sufragar todos estos gastos está claro que el Ayuntamiento subirá prodigiosamente las tarifas a los viajeros, que van a ser en última instancia sobre los que caerá el pago a los propietarios de las guaguas.

LCR reitera su postura de que la mayoría de izquierdas del Ayuntamiento a de abandonar su repliegue legalista y utilizar su situación para conseguir a través de la movilización de los trabajadores de la Empresa y de todos los ciudadanos en general una municipalización favorable a los usuarios, no basada en el aumento del precio de las tarifas".

Indice de coste de la vida +12,3% en nueve meses

Los precios galopan

El gobierno, en los últimos meses, se ha sentido muy satisfecho de la evolución de los precios. Y no porque tenga motivos, pues la inflación sigue disparada, sino porque ha encontrado una coartada para encubrir su irresponsabilidad e ineficacia y una justificación a los desmanes de su política en el encarecimiento del precio del petróleo y en la agravación de las tendencias inflacionistas en otros países capitalistas.



En septiembre ha tenido lugar una nueva y fuerte alza del coste de la vida: un 1,3%, con lo que el aumento de los precios en los primeros nueve meses del año es ya del 12,3%, y se superará el 16% en el conjunto del mismo. Cabe recordarlo: la previsión del gobierno era del 10% y de acuerdo con ella fijó los topes salariales para 1979.

La gravedad de la inflación es más acusada que lo indicado por el índice general de precios al consumo, pues mientras el componente alimentación, que depende bastante de factores coyunturales (resultados agrícolas, por ejemplo), mantiene una relativa estabilidad, el resto de los componentes, que refleja mejor el trasfondo de la inflación, mantiene un ritmo de crecimiento muy vivo. En septiembre, la alimentación ha aumentado en un 0,4%, pero el resto ha crecido en un 1,9%. En el último año, la alimentación ha subido sólo en el 7,0%, pero, en cambio, los demás componentes del índice del coste de vida se han incrementado en un 20%. (Para más detalles ver el cuadro adjunto). Es previsible, por otra parte, que el desajuste entre los precios agrícolas y el resto de los precios tienda a cerrarse, elevándose aquellos, ya que tras esa disparidad se oculta una redistribución de la renta contra el sector agrario y a favor de los otros sectores productivos.

En contraste con la despreocupación del gobierno, por no hablar de sus estímulos, ante las subidas de precios, los trabajadores son conscientes, inevitablemente conscientes, de la continua erosión que esas subidas tienen en el poder adquisitivo de sus salarios. La defensa de este poder ha de constituir hoy un eje fundamental de la política de los sindicatos y los partidos obreros. Si un trabajador, con fortuna, hubiese encontrado en enero de 1977 un empleo, y si todavía, con más suerte, lo conservase aún y hubiera visto su salario incrementarse en un 20% en enero de 1978, en un 13% en enero de 1979 y en un 1,7% desde julio pasado, el poder adquisitivo de su salario sería actualmente un 17% inferior al que tenía cuando comenzó a trabajar. Hay que evitar por todos los medios, es decir, luchando y unidos, que un ejemplo parecido pueda contarse nuevamente a partir de ahora.

Luis HITA









EVOLUCION DEL COSTE DE VIDA

Crecimiento en %	Septiembre 79	Enero-Septiembre 79	Septiembre 78 Septiembre 79
0. Indice general	1,3	12,3	15,3
1. Alimentación		7,2	7,0
2. Resto	1,9	15,3	20,9
2.1. Vestido y calzado	2,6	14,4	23,9
2.2. Vivienda	0,7	15,2	19,1
2.3. Gastos hogar	1,6	13,5	20,4
2.4. Serv. médicos	1,4	12,3	15,6
2.5. Transportes y comunicación	2,3	18,8	22,8
2.6. Esparcimiento y enseñanza	2,7	12,1	16,0
2.7. Otros	2,2	18,2	24,4

Congreso UGT-Madrid

Lo esperado



Efectivamente, como señalábamos la semana anterior en nuestro "punto de vista", el Congreso Provincial de la UGT ha significado no sólo la "defenestración" de la anterior ejecutiva, sino prácticamente su aniquilamiento (desaparición de cualquier continuidad con lo anterior). Como dato, baste señalar que la gestión de la ejecutiva anterior, defendida por Prieto, sólo obtuvo el voto de cuatro uniones locales –es decir, unos 4.000 votos– frente al los 90.000 en contra, del resto de las uniones y federaciones.

Los vencedores también eran los previstos: la federación de Metal. Los cargos esenciales han recaído sobre los dirigentes de esta federación: Valentín Gómez, secretario general; Enrique Ojeda, secretario de organización; José Regino, secretario de acción reivindicativa; y Gonzalo, coordinación de federaciones.

Ahora está planteada la pregunta que hacíamos en el anterior número de Combate, ¿hacia dónde el cambio? ¿hacia la unidad y la movilización, o hacia el pacto y la quietud? Para comenzar, ya son preocupantes algunas de las afirmaciones que hacían los compañeros en las ponencias que presentaban al Congreso, como aquélla de "la UGT que en la negociación con la CEOE ha realizado un magistral aislamiento de CC.OO.". Es decir, reivindican dos de los peores enemigos de la lucha obrera: el sectarismo y el acuerdo con la burguesía. Pero más allá de las afirmaciones en los textos están algunas posiciones prácticas ante los conflictos, como el caso de la lucha de Gas Madrid, donde el secretario de acción reivindicativa se negaba a sacar cualquier comunicado que fuese conjunto con CC.OO.

Tras el Congreso volvemos a reafirmar lo dicho, la prueba de la nueva dirección estará en los próximos convenios.

El Congreso Extraordinario de la UGT

S. ZERRIN

La semana pasada, una noticia sorprendió a todos los ugetistas y a muchos trabajadores que, sin estar afiliados, les preocupa lo que sucede con los sindicatos obreros: la Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT había decidido convocar un Congreso Extraordinario para el próximo mes de diciembre. Evidentemente la primera pregunta de cualquier afiliado ha sido ¿para qué este Congreso Extraordinario? Algunos compañeros habrán visto una posibilidad de que fuesen revocados los acuerdos con la CEOE que tanto desprestigio le han traído al sindicato, otros quizá hayan pensado que sería para discutir un plan de lucha contra el Gobierno. Desgraciadamente no es así.

Una política sindical exige una determinada organización, y el giro dado hacia la negociación permanente con la patronal y el Gobierno, hacia la participación en las instituciones del Estado, hacia la negativa a la movilización... necesitaba su ajuste organizativo interno. De la misma manera que una política para la acción y la movilización exigiría una estructura democrática y abierta con un control permanente de los afiliados sobre los dirigentes; esta política necesita de la burocratización de las estructuras, de la independencia más amplia del aparato de las bases del sindicato para poder negociar al margen de éstas, necesita limitar la estructura territorial (Uniones locales, comarcales y provinciales) para darle un mayor peso a los aparatos estatales de las Federaciones de Industria, lo que les permitiese negociar con la patronal al nivel más alto posible sin necesidad de consultar con la base.

No estamos ante una discusión meramente organizativa sino esencialmente sobre la estrategia sindical de la UGT en el próximo período.

La idea de la Ejecutiva Federal es darle mayor peso a las Federaciones tanto en la estructura interna (elección a los Congresos) como en la actividad externa (negociaciones, acuerdos). Para ello convoca un Congreso Extraordinario para resolver ese único punto, o sea, el cambio en los Estatutos, cambio ya intentado en el XXXI Congreso y no conseguido gracias a la oposición de los delegados. No es nueva esta manera de actuar de la Ejecutiva; ya en dos ocasiones ha utilizado el sistema de convocatoria de Congreso Extraordinario, una de ellas fue la unificación con el sector Zufiaur de la USO, y otra que tiene un gran paralelismo con la actual fue el Congreso Extraordinario del 31 de julio de 1977 en Madrid, donde se convocó casi sin conocimiento de nadie y sobre todo sin ningún tipo de discusión en la base del sindicato un Congreso con algo menos de 300 delegados en el que se introdujo el que luego iba a ser "tristemente famoso artículo 35". Las consecuencias no se hicieron esperar; a los pocos meses una de las Uniones provinciales más combativas, la de Navarra, era intervenida y sus principales dirigentes, entre ellos nuestro camarada Patxi Urrutia, "purgados". De igual manera con ese simple "cambio estatutario" acabaron con la UGT de Badajoz (30.000 afiliados), que dirigía Isabel Monterrey. Es decir, un Congreso casi rutinario se transformó en un arma contra algunos de los sectores más combativos, un arma organizativa pero que sobre todo sancionaba a aquéllos que se enfrentaban a los pactos con la burguesía.

Por eso, en la UGT tenemos que exigir qué es lo que se quiere llevar al Congreso Extraordinario, y definirnos ante el cambio organizativo que quieren imponer, que consecuente con la lógica de la dirección en todo el último tiempo conducirá a una mayor burocratización y a un mayor aislamiento de la base del sindicato respecto a la base de las empresas. Es en las Secciones, en las Uniones donde tenemos que empezar a responder a esta nueva maniobra "organizativa" que prepara un XXXII Congreso normalizado y dócil.

puntO de vista

Negociación colectiva (1)

Las plataformas reivindicativas

DURANTE estos últimos días la actividad de las instancias sindicales se ha centrado en la preparación de la negociación colectiva. Primero fueron las jornadas de negociación colectiva de UGT, luego la ejecutiva de CC.OO. sobre el mismo tema, y este fin de semana las jornadas de negociación colectiva, también de CC.OO.

Está claro que las direcciones sindicales siguen sin plantear una alternativa de movilizaciones estatales contra el Programa Económico del Gobierno y al Estatuto de UCD. Sigue siendo necesario el esfuerzo de todas las estructuras sindicales para forzar a las direcciones sindicales a sacar al movimiento obrero del callejón sin salida en el que lo han metido. Y en este sentido, ni la convocatoria de mitines sobre el Estatuto, ni las acciones simbólicas que se preparan contra el paro a raiz de la convocatoria de la Confederación Europea de Sindicatos para finales de noviembre, pueden sustituir la movilización estatal que se precisa si se quiere impedir que prosigan los ataques de UCD a la clase obrera.

Junto a esta exigencia de acciones generales, es necesario también entrar a preparar la negociación colectiva, en primer lugar a discutir las plataformas.

DURANTE dos años consecutivos el movimiento obrero está perdiendo poder adquisitivo. La tarea en la negociación colectiva es impedirlo. Pero mantener el poder adquisitivo exige que las plataformas se planteen dos o tres puntos por encima del índice del coste de la vida del año anterior. Las razones son varias. En primer lugar, si se quiere que ninguna categoria de trabajadores pierda poder adquisitivo a la vez que una parte del aumento es lineal (la importancia del aumento lineal frente al porcentual debe estudiarse por ramas, según el doble objetivo de acortar las diferencias absolutas de la escala salarial sin que por ello se desvincule ningún sector significativo de los trabajadores), ello sólo es posible si globalmente se piden algunos puntos por encima del indice de precios del año anterior. En segundo lugar, está la experiencia del año pasado: pedir en las plataformas simplemente la equiparación del poder adquisitivo llevó luego a que los resultados de la negociación colectiva estuviesen por debajo de la pérdida de poder adquisitivo. Una tercera razón es que, aún en el caso de que se consiguiese igualar los aumentos al índice de los precios del año anterior, el aumento del paro así como el crecimiento de la economía significarían una disminución global de las rentas salariales en el conjunto de la economía.

El otro punto importante en el terreno salarial, es la revisión semestral. La experiencia de este año pasado debería llevar a dar gran importancia a este punto y exigir que vaya ligado al aumento del índice del coste de la vida.

Los otros dos puntos que van a constituir el eje de las plataformas son los derechos sindicales y las medidas contra el paro. Respecto de los derechos sindicales es evidente la necesidad de que se quiten todas las cláusulas que remitan éstos a la legislación vigente y se luche por el mantenimiento y ampliación de los derechos existentes. Respecto al paro, la dureza de la patronal el año pasado, así como la importancia crucial de este tema obligará a mantener los temas esenciales del año pasado (jornada de 40 horas, jubilación a los 60, horas extras, etcétera).

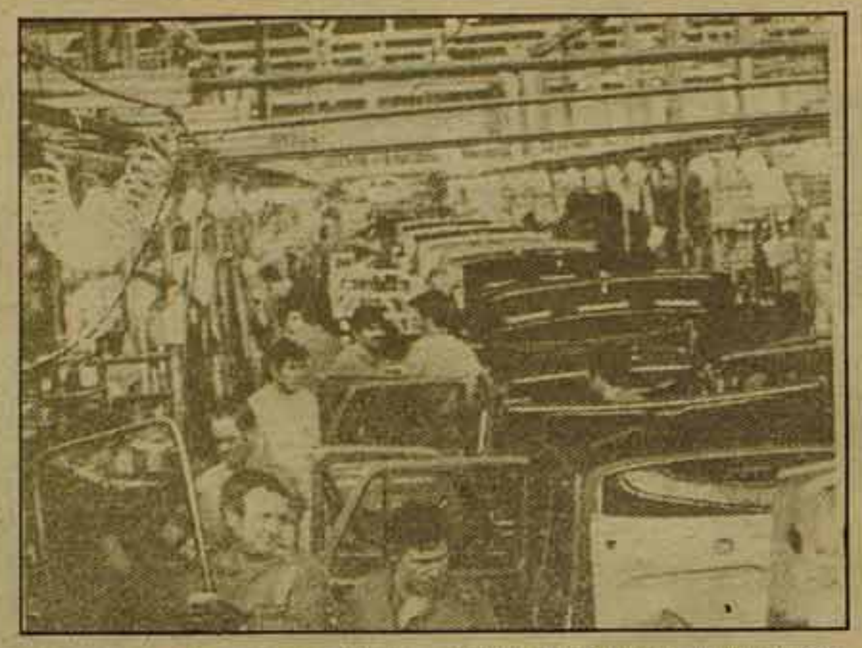
Es en el punto de los derechos sindicales donde puede encontrarse una situación totalmente nueva. La postura de CC.OO. se ha endurecido estos últimos días y plantea que se reivindique exclusivamente la capacidad de negociación para los comités de empresa.

AL margen de que en casos concretos negocien los comités, oponerse como hace CC.OO. a la posibilidad y el derecho de las secciones a negociar significa oponerse a un elemental derecho sindical. Otro problema distinto es luego la decisión en la asamblea sobre quién negocia en concreto en cada caso. La postura de CC.OO., lejos de impedir que a través de la negociación de secciones sindicales se aumentase la división sindical, significa introducir ésta en las fábricas a través de negar un derecho elemental que están reivindicando otros sindicatos, en particular UGT. No es negando derechos elementales como se puede evitar posibles tácticas divisionistas, sino arrastrando tras posturas unitarias, que se pueden dar o no tanto si negocian secciones como comités.

De igual forma, si queremos construir un sindicalismo de participación, que la vida sindical entre en las empresas, hay que defender los derechos de las secciones. Así, a la vez que se mantienen los derechos de los comités, es necesario incidir de forma especial en los derechos de las secciones: a negociar, disponer de locales, tablones de anuncio, etcétera. Y, sobre todo, a tener delegados sindicales y un cupo de horas que pueda repartir la sección sindical como crea conveniente.

POR fin, y para acabar los problemas referentes a la plataforma reivindicativa, está el problema que plantea insistentemente la patronal: negociar la productividad. Ninguna contrapartida sindical (de control, etcétera.) puede justificar una aceptación de aumentar la productividad a costa de los trabajadores. Ello, que supondría mayor explotación y un aumento del paro, debilitaría e inutilizaría cualquier pretendido control sindical que se consiguiese. CC.OO. plantea negociar la productividad siempre que no signifique mayor explotación y tenga como contrapartida la creación de puestos de trabajo. Su postura es un contrasentido. En la actual situación de sobreproducción y crisis económica, cualquier aumento de productividad repercutirá, tarde o temprano, en un aumento del paro. Por tanto, la negativa a negociar estos temas debe ser contundente. En cualquier caso, en aquellos sitios en donde se pueda prever intentos de este tipo, por parte de la patronal tras el convenio, se deberán introducir cláusulas que exigiendo el control de cualquier medida puedan favorecer la futura negativa a cualquier intento de aumentar la explotación de los trabajadores. Pero ello no es justificación, en ningún caso, de aceptar negociar la productividad.

Referéndum en SEAT ¡Triunfó el boicot!



Dos días antes de la celebración del referéndum sobre el "principio de acuerdo" y por la presión de los trabajadores y sus afiliados, CC.OO. de SEAT de Zona Franca cambia de posición, de llamar a votar SI (un si a la responsabilidad) pasa a recomendar la abstención. A pesar de este cambio de CC.OO., la dirección de UGT de SEAT de Zona Franca decide mantener la postura favorable a la realización del referéndum en la fecha prevista (21/10/79). De esta manera UGT se encontró sola en la mesa de votaciones a pesar de que: "se solicitó del resto de centrales sindicales de clase en la fábrica que estuvieran presentes en el recuento de votos, siéndonos denegada cualquier ayuda" (comunicado de UGT de SEAT).

El resultado del recuento de votos ha sido dado a conocer por la propia UGT, y dada la falta de control evidente, deben ser tomados con muchas reservas. Además, los incidentes en el taller 1, donde los trabajadores rompieron una urna al ver en su interior varias papeletas con un mismo doblado, añaden más precaución a la hora de dar fiabilidad al recuento dado por UGT, que es el siguiente, sobre una plantilla de 24.000 trabajadores: Votos emitidos, 4.071; Síes, 3.118; Noes, 624; blancos, 72; nulos 22.

El boicot ha sido ganador: 83,1%, frente a una participación del 16,9%. Pero si al boicot se le suma el voto no, la cifra es aún mayor, el 87,1% de los trabajadores han rechazado de diversas formas el inicuo "principio de acuerdos".

La primera valoración de los resultados es que éstos han significado un duro fracaso para la dirección sindical de UGT, para el Comité de Empresa de Zona Franca, y el fracaso también para la dirección de CC.OO. —más allá de las palabras de Bado al autocriticarse por los acuerdos—, ya que no sólo han preconizado dichos acuerdos, sino que los siguen justificando. Así, en la Asamblea Obrera (portavoz de CC.OO. de SEAT) del 21/10/79 se explica de la siguiente manera el cambio de actitud ante el referendum: "¿Por qué el cambio de actitud ante el referendum? Por la grave situación por la que estamos atravesando estos últimos días, con todo tipo de enfrentamientos que avanzan peligrosamente hacia una profunda desintegración organizativa del movimiento obrero en SEAT.

Por las dificultades encontradas en el seno de nuestra organización, con insuficiencias por parte de la dirección de la sección sindical de explicar y orientar al conjunto de los trabajadores y, por otra parte, la dificultad de los cuadros para asumir su responsabilidad ante el conjunto de afiliados para aceptar soluciones realistas que la dirección del sindicato había decidido.

El que CC.OO. no haya participado en el referéndum ni firme los acuerdos por lo anteriormente explicado, no significa ni mucho menos un abandono de nuestras responsabilidades.

Los acuerdos se impondrán por sí mismos, en peores condiciones, y en especial para los trabajadores actualmente implicados. Ya que ante soluciones no negociadas en el marco de la Empresa, no olvidemos con qué criterios actúan los entes administrativos representantes del actual Gobierno".

Lo que la dirección de CC.OO. de SEAT no ha podido impedir es que la "abstención táctica" que recomendaba se haya convertido en la práctica en un masivo boicot, consigna a la que llamaban en una pequeña declaración las siguientes organizaciones en SEAT: LCR, CNT, PTE, CSUT.

Pero el fracaso no es únicamente de las burocracias sindicales, es la propia dirección de la Empresa quien ha perdido de momento un precioso instrumento para dividir y reprimir a los trabajadores.

Como consecuencia indirecta del triunfo del boicot, la empresa ha pasado de amenazar de despido a los cuatro sancionados del taller 8, a en un primer momento, trasladar de factoría a tres de ellos y despedir uno: el compañero Vallejo; posteriormente, y tras negociar con el Comité de Empresa (al que interesa a la dirección de SEAT desprestigiar), la Empresa anula el despido de este compañero y lo deja en una sanción de un máximo de 60 días y a su traslado a algún centro de trabajo de SEAT de Barcelona.

En este primer "round" con la dirección de la Empresa, los trabajadores hemos vencido un grave peligro, pero ésta, que cuenta aún con la colaboración más "exasperada" que antes de las burocracias sindicales, va a buscar en las próximas semanas nuevos motivos para provocar y volver a las andadas, si bien la actual movilización de los trabajadores de FIAT contra los 61 despidos es un impedimento para que ésta se atreva a llevar una lucha en lo inmediato en dos frentes a la vez.

Por último, los militantes de la LCR en SEAT, aún celebrando con todos los trabajadores el triunfo del boicot y la anulación de los despidos, vamos a proseguir la lucha para que los traslados de factoría también sean anulados, y evitemos que caiga en manos de la empresa otro formidable instrumento de represión: primero despide, luego renegocia y le deja el traslado... ¿Acabará encontrando una Siberia?

Corresponsalía del Comité de LCR en SEAT

Comunicado enviado al Consejo de Fábrica de FIAT de Torino, dirigido por el comité de empresa de SEAT-MARTORELL

Al Consejo de Fábrica de FIAT-TORINO-ITALIA

Los trabajadores, Comité de Empresa y secciones sindicales de SEAT, establecimiento de Martorell, nos solidarizamos con los compañeros despedidos por FIAT y denunciamos la actitud provocadora mantenida por la dirección irresponsable de FIAT, al mismo tiempo que apoyamos las acciones iniciadas por los Sindicatos y Consejos en defensa de los despedidos y por su readmisión.

Adelante, vuestra lucha es nuestra lucha.

Un fraternal saludo de: Comité de Empresa, CC.OO., CSUT, UGT, USO, CNT Martorell, 23/10/79.

Todos los metalúrgicos italianos se cruzaron de brazos

El pasado martes 23, dos horas de paro general de la industria turinesa; mientras tanto, los metalúrgicos de toda Italia se cruzaron de brazos. El objetivo es "que se retiran los 61 despedidos y revoque el bloqueo a la ampliación de plantilla". Con un estruendoso aplauso y algunos silbidos, tres mil delegados turineses dijeron sí a las decisiones de sus dirigentes en la asamblea preparatoria. Tres mil delegados sindicales eligieron la línea dura.

Paro contra Agnelli: "Los 61 deben volver"

Las decisiones ya son claras a las 8 de la mañana, cuando algunos trabajadores están terminando de clavar el gran panel rojo titulado "tras la tribuna", en medio del palacio de deportes. Hay escrito: "Luchemos contra el terrorismo defendiendo la democracia y los derechos sindicales. Rechazemos la naturaleza de los métodos de FIAT". Lo firma el triple sindicato...

Fueron 3.000, más de 3.000. Entra Luciano Lemam y el estruendo de los aplausos se hace ensordecedor. Sentado arriba, tras una larga mesa, están los hombres políticos y "los grandes" del sindicalismo: Giorgio Benvenuto, Pierre Carnyti y el secretario nacional de la CGIL... Se anuncia a los representantes de los Consejos de Fábrica: Alfa Romeo, Olivetti, ITALSIDER, SIT-SLEMMENS y NUOVA INNOCENTI, LANCIA y ZANUSSI. Y delegaciones de casi todos los partidos. Chistidos e insultos para democristianos, republicanos y radicales.

Stono y palabras inflamadas

La tarea de comenzar recae en Adriano Serafino en nombre de la secretaría provincial CGIL-CISL-UIL: "FIAT elige e indica a la patronal la vía de un cambio en las relaciones con el sindicato con los trabajadores"... Sobre el terrorismo: "No existe puente alguno, lazo alguno entre fenómenos de conflicto social aun muy duro y terrorismo... El terrorismo no es el hijo, ni siquiera degenerado, de la lucha sindical...

Los oradores continuaron hablando por el micrófono, pero los 3.000 escuchan menos. Esperan algo, a alguien. Acaso buscan con la vista a los 61 que esta misma mañana han recibido en casa la carta de despido.

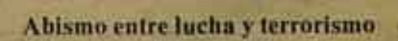
Se pensaba que estarían en medio de todos y no están. Se corre que no se les deja ver... (nuevos oradores) la confusión crece... De repente, todos se sientan: Han reconocido en el micrófono a uno de los despedidos y le aplauden con entusiasmo.



FOTUS

Consejo de Fábrica de FIAT-Mirafiori.

Angelo Cafforio no tiene acento piamontés. Es pequeño, con el pelo algo rizado y negro, la barba escasa y bigotes. Es de la IV.ª Internacional, es un trotskista, pero habla en nombre de todos los despedidos. Recuerda cuando, también en el Palacio de Deportes, hace diez años, los trabajadores se reunieron para hacer frente a 90 suspensiones: "era el otoño caliente, y la lucha de hoy es la continuación de aquella lucha, no estamos aquí para pedir limosna ni para defendernos a nosotros mismos y basta. Me acusan de terrorista. Mis luchas son las luchas que hemos hecho todos durante estos años. Entre los 61 hay de todo, hay un accidentado en FIAT".



Abismo entre lucha y terrorismo

Los delegados esperan algo más, y lo tendrán: "entre el terrorismo y nuestra lucha hay un abismo", proclama Cafforio. "Un abismo moral, práctico y político. Algunos de nosotros trabajan en el sindicato y cumplen con su deber, aunque nunca hayan estado de acuerdo y no lo estén con la línea de colaboración y del compromiso histórico..." Tiene el aplauso más largo desde el comienzo de la Asamblea, y nos preguntamos cómo se las arreglan tres mil delegados para aplaudir una tajante condena de la línea oficial de su sindicato. El despedido concluye pidiendo una huelga nacional general: "Que Turín y los trabajadores se echen a la calle".

A Benvenuto, Carniti y Lama les corresponde responderle... Reciben bastantes pitidos, sobre todo cuando Lama grita: ""Los jefes son también trabajadores explotados como nosotros". Tiene que gritarlo tres veces, golpear con el puño en la mesa de madera. No le dejan hablar...



Sr. Ministro de Educación: le espera un curso muy "conflictivo"

Para nadie es nuevo la caótica situación por la que atraviesa la enseñanza, con concreto la enseñanza estatal. El comienzo del curso en EGB (etapa de educación obligatoria y gratuita) ha sido, y lo sigue siendo, casi explosivo, y el balance nada esperanzador. Miles de profesores interinos en la calle, desplazamientos en masa de maestros de unas provincias a otras, desinserción del maestro en el medio con la repulsa de los maestros de la provincia de destino que ven cómo compañeros suyos del curso anterior se quedan en la calle.

Todo esto nos puede inducir a pensar que de acuerdo con las necesidades reales del país sobran maestros. Pero nada más lejos de la realidad. Todavía quedan en todo el país más de un millón de niños de esta etapa, se recuerda que obligatoria y gratuita según la Ley General de Educación, sin escolarizar o en unas condiciones escolares penosas. Y no sólo esto: quedando tantos maestros sin trabajo, el señor ministro de Educación se permite la hazaña de aumentar el número de alumnos por aula, de reducir las plantillas de los centros respecto al número de profesores del curso pasado, de reducir los gastos de mantenimiento de estos centros, etcétera.

UCD no cumple

Lo más curioso de la historia es que allá por febrero, a las puertas de las elecciones generales, UCD en plan triunfalista, prometió una serie de ampliaciones de las plantillas de profesores de EGB, hizo público un ambicioso plan para ampliar los puestos de pre-escolar y de Educación Permanente de Adultos. ¿En qué ha quedado toda esta demagogia? Respondiendo brevemente:

1º Ha aumentado el número de profesores de EGB respecto al año pasado, pero esa ampliación ha quedado muy por debajo de la prometida, y lo más importante, muy por debajo de las reales necesidades para mantener un mínimo de calidad de la enseñanza.

2º Los fabulosos planes de pre-escolar no sólo no se han realizado, sino que el número de puestos de pre-escolar estatales ha disminuido respecto a los que ya existían el curso pasado.

3º Los profesores de Educación Permanente de adulos se han reducido notablemente, en algunas provincias hasta en un 70%, como en Sevilla.

4º Hay más de 2.000 maestros despedidos de los centros estatales. Claro que las elecciones hace meses que las han ganado.

Enseñanza Media estatal, Enseñanza Media privada

Pero los problemas no acabaron con EGB. En primer lugar es incomprensible que el curso empiece en los Institutos un mes más tarde que en la enseñanza privada. ¿Quién es el responsable de esta situación? Exclusivamente el Ministerio de Educación. Argumenta el Ministerio, para justificar este desfase, que por culpa de los exámenes de septiembre es imposible que el curso comience antes de octubre,



pero la cuestión es que ni siquiera han empezado las clases a principios de octubre, en la mayoría de los Institutos el curso no empieza hasta después del 15 de octubre, e incluso los hay que comenzaron en noviembre. ¿Qué pretende el Ministerio con este retraso? Una cuestión bien simple: que los colegios privados tengan completas sus aulas, es decir, su negocio asegurado. De entrada se ofrece la imagen de que la enseñanza privada es más eficiente, de mejor calidad, que la estatal. En segundo lugar, los padres no saben hasta finales de septiembre si sus hijos van a tener plaza o no en un Instituto, con lo que en caso negativo tendrán serias dificultades para tener plaza en cualquier centro, con lo que el padre se ve esforzado a realizar el sacrificio económico y llevar a su hijo a un centro privado. La connivencia entre el Ministerio de Educación y los empresarios privados es evidente.

En segundo lugar, también en Institutos, y según los datos ministeriales, hay más de 1.000 profesores no numerarios que se quedarán sin puesto de trabajo, y no se puede decir que estos profesores no sean necesarios en los Institutos. Una enseñanza de calidad en los INB exigiría no sólo incorporar a estos profesores, sino además ampliar en otros tantos la actual plantilla. Pero claro, no es uno de los objetivos del Gobierno de UCD mejorar la calidad de la enseñanza estatal, más bien lo contrario, sus fines son ofrecer una imagen cada vez más deteriorada de esta enseñanza en contraposición a una enseñanza privada teóricamente mejor. Si no, ¿cómo se puede explicar que el ministro de Educación cambie la norma de que el número máximo de alumnos por aula sea de 40 para decir este curso que 40 es el número mínimo? Se le nota la intención al señor Otero. Señor ministro; ¿nos puede Ud. explicar cómo se puede dar una clase de idioma extranjero a 50 alumnos? ¿Sus hijos reciben estas clases en aulas de cuarenta y tantos, cincuenta, o más alumnos? ¿Van a un centro estatal? Seguro que no. ¿Cómo nos explica, señor ministro de Educación, que haya aulas sobrecargadas y se despida a mil profesores, que el Ministerio se niegue a desdoblar estos grupos? ¿Cómo, señor ministro? Por supuesto, Ud. no nos va a responder, pero tampoco nos hace falta. La respuesta es muy simple: UCD esta reduciendo el presupuesto destinado a la enseñanza estatal (dicen que hay que ahorrar del gasto público para poder crear nuevos puestos de trabajo) y curiosamente se aumentan las subvenciones en la enseñanza privada. Hay datos más que elocuentes que definen por sí sólos la política educativa de UCD: en los presupuestos generales del Estado se reducen en un 20% los gastos de mantenimiento de los centros estatales y al mismo tiempo se pretenden aumentar en un 20% las subvenciones a los centros privados. Sin comentarios. Esta agresión a la calidad de la enseñanza estatal no va a ser la única. La ofensiva de UCD nos afecta a todos: a los trabajadores de la enseñanza estatal, que siguen sin poder ejercer sus derechos sindicales, las elecciones sindicales están congeladas sine-die, que no tienen ni el derecho a la negociación colectiva, que a lo largo de los últimos años han visto reducir de manera seria el poder adquisitivo de sus salarios, el curso pasado tuvieron una subida del 11%, inferior incluso a los topes fijados por el Gobierno y no tuvieron revisión salarial en julio. Y ahora, según el proyecto de Presupuesto General del Estado para el 80, se les aplicará una subida del 8.5%, la mitad del índice del costo de la vida en el año 79.

A la clase obrera, que con esa misma Ley General de Presupuesto que se discute en el Parlamento en el mes de noviembre, se le pretende hacer pagar no sólo la educación de sus hijos, una enseñanza cada vez peor y con menos medios, sino también pagar la educación de los hijos de los burgueses en sus magníficos centros privados a través de las subvenciones.

Pero además, UCD pretende también sacar adelante en el Parlamento una Ley, el Estatuto de Centros Docentes, que perpetúa el negocio, no sólo económico, sino también ideológico de la Iglesia y de los empresarios de los centros privados. Un Estatuto en que cualquier atisbo de participación de los padres, profesores y alumnos en la gestión de los centros queda suprimida. Un Estatuto en que los empresarios del centro puedan imponer a profesores y alumnos su ideario. En que un profesor puede ser despedido y un alumno expulsado o no admitido por no compartir las ideas del empresario. Un Estatuto que quiere enterrar definitivamente la gestión democrática y el pluralismo en los centros docentes.

Ante esta provocación permanente del Gobierno de UCD, los trabajadores de la enseñanza y la clase obrera tienen que decir basta y lo vamos a decir. Es preciso poner en pie una amplia movilización de los trabajadores de la enseñanza, de padres, y de la clase obrera para decir:

– Que no queremos un solo despido.

– Que queremos un puesto de trabajo para todos los profesores contratados el curso pasado.

– Que no queremos ningún recorte presupuestario en materia de enseñanza.

– Que estamos en contra de la enseñanza como negocio.

– Que no queremos las subvenciones.

– Que queremos una subida lineal para los trabajadores de la enseñanza estatal igual al índice del costo de la vida.

– Que nos oponemos rotundamente a los idearios de centro.

– Que lucharemos por el pluralismo ideológico en los centros y la gestión democratica de los mismos.

– Que queremos una enseñanza estatal de calidad.

– Que queremos, en definitiva, una escuela pública. No estamos dispuestos a seguir aguantando sus provocaciones, por eso mismo le recordamos al señor ministro de Educación que le espera un curso académico muy conflictivo.

Antonio PEREZ

Lucha contra el laudo en la construcción de Sevilla

Después de dos semanas de lucha contra el Laudo dictado en el Convenio de la Construcción de Sevilla, la solidaridad se extiende. El martes día 30 se celebrará una manifestación de apoyo por parte de todos los sectores laborables sevillanos. Ante una patronal que amenaza con el "cierre patronal" los compañeos de la Construcción están dando unas pruebas de que la mejor respuesta ante esas amenazas es la movilización y la organización. Todos los días se celebran asambleas generales de todos los trabajadores y asambleas de delegados de tajos y de zonas. La convocatoria de manifestación que junto con estas asambleas está convocada por CC.OO., UGT y SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores) tiene como consignas fundamentales las siguientes, que son las de esta lucha: ROMPER EL LAUDO, DIMISION DELEGADO DE TRABAJO, CONSEGUIR HACER NEGOCIAR A LA PATRONAL UN NUEVO CONVENIO.

¿Qué hay detrás de la suspensión de pagos de LAVIS?

La empresa LAVIS, fabricación de televisores, ha presentado suspensión de pagos, dicha medida significa la pérdida del puesto de trabajo para 1.020 trabajadores.

La empresa multinacional japonesa SHARP tiene firmado un contrato de intercambio tecnológico con LAVIS que finaliza en 1980. Todo hace suponer que tras la maniobra de la suspensión de pagos se oculta una operación que tiene por objeto la introducción en el mercado español de productos de la citada multinacional.

La sección sindical de CC.OO. de LAVIS ha sacado un comunicado del cual reproducimos a continuación algunos extractos:

"La Sección Sindical de CC.OO., llama a todos los trabajdores de LAVIS a luchar decididamente por la **DEFENSA DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO**, y, por tanto, llamamos también a todos los compañeros-as, a trabajar, a exigir materia prima para asegurar la continuidad de nuestro puesto de trabajo, a controlar con todos nuestros medios la situación económica y todo el proceso de fabricación, a impedir mediante retenes en los centros de trabajo que desaparezcan máquinas y productos acabados, y a discutir en las asambleas cuál debe ser en concreto nuestra organización para defender todos los puestos de trabajo de LAVIS.

La UNIDAD es nuestra fuerza. Hemos de seguir ocupando nuestros puestos de trabajo, seguir haciendo retenes, llevar nuestra exigencia a los trabajadores y a todos aquellos organismos de poder para impedir que apoyen la decisión de la empresa, y en cambio tomen decisiones que sirvan para nuestro objetivo. Como primera medida deberemos presionar a los interventores nombrados por el juez para que todos los ingresos sean destinados en primer lugar a garantizar **nuestros salarios** y a efectuar **compra de material** para que no se paralice la actividad industrial y comercial de la empresa, impidiendo que el capital pueda seguir sus objetivos".

SECCION SINDICAL COMISIONES OBRERAS DE LAVIS



Manifestación contra los expedientes. Al llegar a la Generalitat para entrevistarse con el "Conseller de Treball", Codina, se les respondió que la Generalitat "no tiene competencias en la materia".



Un militante de la organización de LCR en Miniwatt (Philips) se dirige a los concentrados. El camarada es miembro del Comité de Empresa.

AINVA y MINIWATT:

Concentración contra los expedientes

Los Comités de Empresa de Ainva y Miniwatt, como respuesta a las medidas tomadas por las direcciones de ambas empresas, convocaron el pasado día 19 una concentración en la plaza de S. Jaime con asistencia de más de 2.500 personas. También se hizo entrega de una carta a Juan Codina (PSOE-PSC), Conseller de Traball de la Generalitat, donde se explica la problemática de los trabajadores de ambas empresas.

Reproducimos a continuación algunos extractos de esta carta:

1º.– "Doscientos sesenta trabajadores de Ainva nos encontramos a la espera del pronunciamiento de la Delegación de Trabajo sobre el expediente de cierre presentado por la empresa cuyos dueños son los hermanos García Monté López, forman parte del Consejo de Administración del Banco Comercial Transatlántico y, además, son accionistas mayoritarios de las empresas Procofer, Transportes Solazo, Antracitas del Millón, de Asturias, Minas de Carbón, Almacenes de Carbón del Puerto de Barcelona, etcétera. Desde que se presentó dicho expediente se nos adeudan dos meses de nuestro salario. Por otra parte, el cierre supone la pérdida definitiva de nuestros puestos de trabajo. Los trabajadores de Miniwatt, grupo Philips, 1.300 trabajadores, la empresa pretende despedir a 88 trabajadores, 11 despedidos hasta la fecha. Estos despidos se producen después de haber doblado la producción en los últimos tres años y con una ganancia del orden de los 1.500 millones de pesetas anuales. Los planes de la empresa son despedir hasta 300 trabajadores entre éste y el próximo año.

2º.– Entendemos que no es éste un problema concreto sólo de Ainva y Miniwatt sino que las situaciones idénticas de cierre o expediente se multiplican diariamente por todas las poblaciones de Catalunya: Lavis, Pegaso, Standard, Smith, Celsa, AEG, etcétera. Todo ello es consecuencia de la crisis del sistema capitalista y más concretamente del plan de reestructuración salvaje del Gobierno de UCD y de la CEOE que intentan mantener su tasa de beneficio a costa de mandar al pasto del hambre a miles de trabajadores y trabajadoras. De allí las medidas económicas del Gobierno y el Estatuto de los Trabajadores que de no ser derrotado por las movilizaciones y la fuerza de los trabajadores significarán el caos y la desesperación de miles de familias obreras.

3º.– "La Generalitat tiene que tomar las medidas adecuadas para poner fin a esta situación en beneficio de la clase trabajadora y de la mayoría de la población de Catalunya. Para nosotros, la lucha por la autonomía era y es inseparable a la solución de los graves problemas que tenemos los trabajadores: el paro, la crisis, los cierres de empresas, la defensa de nuestros salarios, etcétera.

4º.– Ahora se nos pide que contra la carestía de vida y contra el paro votemos el Estatut. Pero, sin embargo, el mismo día que esto se nos pide, se nos niega la entrevista que teníamos concertada con el Conseller de Traball de la Generalitat, lo que entendemos que es un mal comienzo para luchar contra el paro y contra la carestía de vida. Ello nos hace pensar que tales consignas se reducen a simple demagogia electoral más que a realidades concretas de soluciones al paro. En concreto planteamos un conjunto de medidas que tendrían que ser adoptadas urgentemente por la Generalitat. Con respecto a los trabajadores de Ainva, que la Generalitat garantice el pago de los salarios que nos adeudan adoptando las medidas que crea oportunas. Que la Generalitat impida la aprobación del expediente presentado por la empresa hasta que se nos garanticen los puestos de trabajo. Y con la mediación de la Consellería del Traball se realice una reunión con los trabajadores y la dirección de la empresa, los hermanos García Monté López, donde se busque una salida a nuestra situación. Con respecto a los trabajadores de Miniwatt, que la Generalitat, como gobierno de Catalunya, exija la suspensión de todos los despidos. Que la Generalitat convoque una reunión a la que asistan los trabajadores y la empresa, donde ésta exponga cuáles son los planes de restructuración y se tomen urgentes medidas que impidan el despido de nuestros trabajadores. Atentamente,

Comités de Empresa de Ainva y Miniwatt
Barcelona, 19 de octubre de 1979

La concentración del 19 fue un primer paso. Para plantear acciones de mayor envergadura se precisa la coordinación de las secciones sindicales de las empresas en crisis, y que las iniciativas de éstas sean asumidas por el conjunto de los sindicatos.

aqui nos encontraras

ANDALUCIA

Granada. Camino de la Ronda, 71 2.º, Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla. Pastor y Landero, 20-22-2.º Izqda. Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Tarazona. (Zaragoza). Arcos de Santana, 1, 3.º.
Zaragoza. Bilbao, 7 Ppal. Dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS

La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 2.º Dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9 Bajo Izda.

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria. Calle 1.º Mayo (antes Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tfno. 36 65 79.

CANTABRIA

Santander. Garmendia, 5. Entresuelo

CASTILLA-LEON

Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro

CATALUNYA

Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tfno. 301 71 37.
L'Hospitalet. Esteban Gran, 33. (Metro Pubilla Casas).
Sabadell. Bosch y Cardellach, 68.
Santa Coloma de Gramanet. Doctor Pagès, 49.
Terrassa. Portal de San Roque, 39. 2.º B.
Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (Junto Mercat Vell).

EUSKADI

Bilbao. Hurtado de Amezaga, 28, 1.º Izqda. Tfno. 432 12 26.
Ondárroa. Avda. de La Antigua.
Romo-Guecho. Gobelaurre, 22.
Sestao. La Protectora, 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68.
Donosti. Peña y Goñi, 13, 1.º A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 20, 1.º. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17, 2.º
Mondragón. Alday, 6 Bajo.
Tolosa. Pablo Gorosabel, 11, 1.º Izquierda.
Rentería. Iglesia, 5-C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Benito Guinea, 10, 1.º
Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tfno. 21 13 52.

GALICIA

La Coruña. Bellavista, 25 Bajo.
Santiago. Travesía do Carmen de Abaixo, 6, 3.º

LES ILLES

Ciutat. Gral. Mola, 4.º A.

MADRID/REGION

Madrid. Augusto Figueroa, 39, 1.º Tfno. 231 63 85.
Villaverde. Avda. Real de Pinto, 10, esc. dcha. 2.º Izqda.

PAIS VALENCIA

Denia. Vista Alegre, 24.
Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entresuelo Izqda. Tfno. 24 66 61
Alcoi. C/. Sant Miquel 54-último. Teléfono: 52 21 83.
Valencia. C/. Embajador Vich, 5-3.º Tfno. 322 28 40.



Llamamiento unitario contra la selectividad

La austeridad del gobierno está golpeando a la juventud duramente. Los aprendices de Chrysler se pusieron en lucha. Los aprendices de Ensidesa han realizado una huelga de hambre. Todos ellos en defensa del puesto de trabajo. También está golpeando a los estudiantes. 1.000 estudiantes de Magisterio de Madrid están de lucha porque no les dan puesto de estudio. En Zaragoza varios institutos están en paro. En Madrid ha comenzado a reunirse la coordinadora de Enseñanza Media.

El problema fudamental de la austeridad es el del paro entre la juventud. Es el fundamental y el más difícil. Pero hay que solucionarlo. Es preciso organizarse. Lo que se está iniciando hay que extenderlo a todas partes. A las fábricas y a los centros de estudio, a los sindicatos y a los barrios.

En el anterior COMBATE publicamos un llamamiento a las organizaciones juveniles para iniciar batallas conjuntas contra la política del gobierno de UCD, para la organización y 1 movilización. En este presentamos el acuerdo a que hemos llegado varias organizaciones. Es preciso extendr esto a todos los campos: en defensa del puesto de trabajo, contra el paro juvenil, por casas de la juventud, en defensa de la naturaleza contra la rapiña capitalista, en defensa de los derechos nacionales, contra las actividades fascistas etcétera...

Durante el curso pasado los estudiantes de Enseñanza Media desarrollamos un gran proceso de luchas sin precedentes en los últimos años. Después de algunos años de pasividad, los jóvenes estudiantes comenzamos a decir basta a una situación inaguantable: seguía en pie una discriminatoria y clasista Ley de Selectividad que nos impedía el acceso a la Universidad; el Gobierno trataba de restringir aún más nuestro escaso margen de participación en los centros; se nos prohibía el paso a COU con asignaturas pendientes; los fachas seguían actuando impunemente... Dijimos basta y nos pusimos a trabajar: hicimos asambleas, elegimos nuestros representantes para la lucha, montamos coordinadoras, salimos a la calle, paramos los institutos... Nos partimos la cara para sacar adelante nuestros problemas y vimos que la experiencia de unidad y de lucha fue positiva.

Pero los problemas al comienzo de este curso no han desaparecido ni mucho menos, sino que han aumentado para todos nosotros. El Gobierno ya ha decidido cómo van a ser los exámenes de selectividad del próximo junio y está dispuesto a no ceder un palmo en este terreno, y pretende además suprimir los de septiembre. El proyecto de Ley de Estatutos de centros de UCD está en la Comisión de Enseñanza del Parlamento y amenaza, en caso de salir adelante, no sólo a nuestras posibilidades de hacer asambleas, de participar en los claustros, juntas y consejos asesores, sino que va a poner en manos de las direcciones de los centros privados la facultad de controlar nuestras ideas y, si se tercia, de ponernos en la calle por progres, contestatarios o rojetes.

Por si esto fuera poco, el último Programa Económico del Gobierno está suponiendo hoy un ataque directo a la calidad de la enseñanza que recibimos, ya de por sí denigrante. Así, el Gobierno envía 40.000 millones de pesetas para subvencionar los colegios privados, mientras que los estudiantes de la enseñanza estatal nos amontonamos en las clases, y aunque el paro de los profesores aumenta día a día hoy están siendo echados a la calle por falta de atención del Gobierno.

¿Cómo reaccionar ante esto?

Como decíamos más arriba, el año pasado luchamos, y mucho, pero no fue suficiente. El curso pasado comenzamos a trabajar unitariamente, pero tampoco fue suficiente.

Para este curso, FJR, JCR, JGRE, UJCE y UJM queremos superar los problemas que existieron en el pasado, y conseguir que cuando terminen las clases en junio no quede una sola reivindicación por la que movilizarse, ya que esto querrá decir que habremos ganado la batalla.

Las organizaciones juveniles os llamamos a hacer asambleas en todos los centros donde se discuta este texto, y se aporte aquello que pueda faltarle; pero, lo que es más importante, que se inicie la preparación de una ofensiva generalizada contra la política de enseñanza de UCD que el conjunto de los estudiantes debemos lanzar este año. Y para levantar esta ofensiva hay que hacer asambleas, elegir representantes y montar coordinadoras. En definitiva, movilizarse.

¡EXAMENES EN SEPTIEMBRE!
¡ABAJO LA SELECTIVIDAD!
¡NO AL ESTATUTO DE CENTROS DE UCD!
¡DEFENDAMOS LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: SOLIDARIDAD CON LOS PROFES!

FEDERACION DE JUVENTUDES REVOLUCIONARIAS
JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS
JOVEN GUARDIA ROJA DE ESPAÑA
UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS DE ESPAÑA
UNION DE JUVENTUDES MAOISTAS

Madrid, 26 de octubre de 1979

Terror y miseria del servicio militar



José Luis Díaz Conde, del grupo logístico de la Brigada Paracaidística de Alcalá de Henares, condenado por desertor, se ha suicidado en una celda de castigo donde estaba recluido.

La nota aparecida en "El País", del 26 de octubre, recogía la escueta información del gabinete de prensa de la Capitanía General, en la que no se daba ninguna explicación de las razones por las que se encontraba recluido José Luis en una celda de castigo, ni qué motivos rodearon al supuesto intento de deserción.

Lo que sí se oculta es que un joven cuando entra en el servicio militar, después de abandonar a sus compañeros y compañeras, su trabajo o sus estudios, se encuentra en una situación que nada tiene que envidiar de las situaciones de cualquier novela negra. Ya desde el primer momento se da uno cuenta dónde se ha metido: te reparten, a la vez que te dan el petate, una tarjeta en la que te "piden" que desfiles contento y risueño mientras te marchas, para no "amargar el grato momento" de los que fueron a despedirte. Luego está la disciplina atroz, cuyo único objetivo es lavar los cerebros de todos los jóvenes que cumplen así otro paso más en el proceso "educativo": familia, escuela, ejército.

Para aquellos que todavía consiguen mantener la moral alta, están las inefables clases teóricas donde se habla y se "educa" contra los sindicatos marxistas, contra los partidos obreros, contra las libertades, etc..., y se hacen curiosos llamamientos a los jóvenes reclutas a que, por ejemplo, "mantengan su pelo rapado después de la mili porque así conseguirán acostarse con mayor número de mujeres".

Dentro de unas semanas, en noviembre, comienzan los sorteos para los reemplazos de 1980. Es una ocasión que no hay que perder para que denunciemos el hecho de que miles de jóvenes vayan a trasladarse, durante 15 meses, a lugares distantes para recibir esta "educación".

También debemos aprovechar el comienzo de los llamamientos del año que viene para explicarles a los jóvenes que no deben dejarse atrapar en el ambiente de ostracismo, soledad y despreocupación que se propicia en los cuarteles. No sólo aquellos que militan en sindicatos o en organizaciones juveniles deben continuar en contacto con sus organizaciones en los lugares de destino, sino que todos los soldados deben intentar organizarse en los cuarteles para exigir los derechos de reunión, para poder leer periódicos que no sean "El Alcázar" o "El Imparcial", exigir mayores permisos, rebatir las demenciales arengas de los mandos.

La JCR, en la medida de sus fuerzas, va a llevar adelante este trabajo y a organizar el apoyo a los soldados dentro y fuera de los cuarteles.

ANDRES

Por los derechos de las mujeres. La juventud a la acción.



Las acciones en apoyo a las 11 mujeres de Bilbao han despertado entre la juventud respuestas inmediatas de solidaridad. En la universidad se organizaron varios actos. En Derecho se realizó una asamblea de unas 1.000 personas. Un grupo de fascistas arremetió contra la recién constituida asamblea, llamándonos "zorras, asesinas", y epítetos parecidos, idénticos a los que utilizó la policía para dispersar y aporrear a las mujeres que el domingo pasado se habían encerrado en señal de protesta. La tensión era latente, querían reventarnos el acto. No estábamos dispuestas a ello. Habíamos ido a escuchar a las compañeras, enterarnos de cómo iba el juicio y ver qué hacer en solidaridad. La cuestión se resolvió cuando el vice-decano llamó a la policía que se ofreció a proteger el acto. Hablaron dos profesores de la Facultad, dos compañeras de la Plataforma de Mujeres, Pilar Brabo del PCE, una compañera del PT y una camarada de la LCR.

Aunque peor preparada se realizó a la misma hora otra asamblea en la Facultad de Químicas.

En ambas asambleas, una cuestión especial cabe destacar. La poca participación de las mujeres en los debates que después de las exposiciones se abrieron.

En ambos casos se convocó a la manifestación de la tarde. En ellas hubo una presencia importante de jóvenes. Hubo detenciones.

En el liceo Francés de Madrid, al día siguiente -26-X- se realizó una asamblea y se decidió hacer huelga general para exigir la liberación de las compañeras del centro detenidas el día anterior. A la tarde estaba convocada una manifestación para todo el liceo ante la Dirección General de Seguridad para exigir la liberación de las compañeras.

En Villaverde se ha organizado una charla sobre el aborto para el día 26.

Son ejemplos de Madrid y seguro que podríamos poner muchos más de todo el Estado. La batalla por el derecho al aborto no ha hecho más que empezar. La juventud, en especial las mujeres jóvenes, frente a esta situación, lucharemos por que el movimiento de la juventud se una al movimiento de mujeres, así como el movimiento obrero, para llevar a cabo una lucha decidida por el reconocimiento del derecho al aborto y a la contracepción sin límites de edad, porque consideramos que es un derecho imprescindible que las mujeres podamos decidir si queremos tener hijos o no, cuando y como queramos.

A la vez, el Gobierno se niega a reconocer el derecho al divorcio. Las organizaciones feministas han lanzado una campaña para conquistarlo. Información de ello podéis leer en otras páginas de COMBATE. Los jóvenes también tenemos que participar en esta lucha. Participar en las manifestaciones. Pero además, tenemos que organizar en cada centro de estudio debates, asambleas de acuerdo con las organizaciones feministas. Hay que ir a cada escuela, a cada casa de la juventud, a las fábricas y a los barrios, con los papeles recogiendo firmas para exigir la legalización del aborto.

Esta batalla es muy importante. Así vamos a ir cambiando la vida. Porque hay que acabar con la opresión de la mujer. Porque así podremos ir estableciendo una vida nueva y diferente, con unas relaciones satisfactorias, en todos los órdenes.

Suspendido el juicio por aborto

No se han atrevido

El juicio contra once mujeres de Bilbao, que hace años fueron detenidas y encarceladas por haber practicado abortos o haber abortado, ha sido suspendido. Las movilizaciones de protesta a este juicio han planteado desde un principio la necesidad de la legalización del aborto. Porque no se trataba sólo de defender a estas mujeres en base a sus malas condiciones económicas (como han hecho algunos sectores, entre ellos los editoriales de "El País"), sino de llegar al fondo del problema: el derecho de todas las mujeres a decidir libremente sobre su maternidad, sobre su cuerpo.



Foto COMBATE

Aspecto parcial del encierro que 800 mujeres realizaron los días 20 y 21 de octubre en el Ayuntamiento de Bilbao. La cifra fue realmente récord.

En el anterior COMBATE explicábamos que esta lucha había logrado, por primera vez en el Estado español, una concienciación y movilización sin precedentes. Día a día, ha ido creciendo la sensibilización y, sobre todo, en las últimas semanas, la firme voluntad del movimiento de mujeres de sentar unas bases sólidas que permitan desarrollar la batalla por la legalización del aborto hasta la victoria final. También hemos hablado de cómo al Gobierno de UCD le ha salido el tiro por la culata cuando lo que pretendía con este juicio era perpetrar una agresión contra los derechos de las mujeres. A pesar del despliegue represivo realizado contra las movilizaciones, éstas han seguido adelante, si cabe, con mayor ímpetu.

Pero no se puede decir que exentas de problemas. En realidad, tras los encierros del fin de semana, se celebró una reunión de la Plataforma de Organizaciones Feministas con algunos partidos para preparar las acciones del día 25. La insistencia en mantener una convocatoria no autorizada sirvió de argumento al PCE para retirarse de la reunión y desconvocar en la primera página de Mundo Obrero a dicha movilización. No nos parece en absoluto razón, máxime tras la represión de los días 20 y 21, y dado que era la única convocatoria inmediatamente antes del juicio. Por otra parte, tendríamos que plantear que la actitud de algunos grupos de mujeres que, sistemáticamente, niegan a los partidos obreros su participación como tales en estas movilizaciones, no ayuda, en absoluto, a la necesaria masificación y extensión de sus luchas. Tenemos que exigir que los partidos mayoritarios se impliquen hasta el fondo en nuestras reivindicaciones y no facilitarles los argumentos y justificaciones para que se laven las manos.

El caso del PSOE se explica perfectamente con las declaraciones de Txiki Benegas, que asistió al juicio de Bilbao, cuando tuvo que reconocer que el PSOE había metido la pata al no haberse definido hasta el último momento y haber tenido que dar marcha atrás precipitadamente.

Las manifestaciones del día 25 en Madrid, que, a pesar de las continuas cargas de la Policía, lograron aglutinar, algunas, más de 2.000 personas, han arrojado el balance de doce detenciones y numerosas contusiones. Los agentes del orden entraban en los portales a aporrear a las personas que se habían refugiado huyendo de sus cargas, y llegó a penetrar en bares buscando manifestantes. Todo como en "sus mejores" tiempos.



Foto COMBATE

5.000 mujeres se manifestaron el domingo día 21 hasta la Audiencia Provincial de Bilbao.

Para continuar las movilizaciones, se está planteando en la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid la posibilidad de realizar una manifestación autorizada, que la LCR apoyaría totalmente y desde aquí planteamos su necesidad y urgencia.

La lucha no acaba el día 26

La suspensión del juicio ha sido la primera victoria. Sin embargo, seguimos exigiendo la amnistía para estas once mujeres y para todas las que están encarceladas o encausadas por aborto. Cuatro mujeres de Sardanyola permanecen encerradas en la cárcel de Trinidad por la misma causa.

Y mientras no se consiga el derecho al aborto libre y gratuito, pueden seguir muriendo mujeres por practicarse abortos en malas condiciones, como los recientes casos de Pamplona o Móstoles.

Todos los organismos que han enviado mociones de solidaridad y exigiendo la legalización del aborto, que han realizado actos en el mismo sentido, todas estas secciones sindicales, comités de empresa, organizaciones vecinales, etcétera, pueden y deben llevar sus exigencias a las movilizaciones que convoque el movimiento de mujeres. Este es el único camino por el que podremos conseguir nuestras reivindicaciones.

La legalización del aborto libre, gratuito y a cargo de la Seguridad Social, es nuestro objetivo. Y el camino para conseguirlo ya ha sido iniciado.

Crónica del juicio en Bilbao

A partir de las 10 de la mañana se empezaron a concentrar las mujeres frente al Palacio de Justicia. Llegarían a ser más de 2.000 las personas asistentes. A las 10.45 acudieron los cincuenta abogados y abogadas procedentes de Madrid, Barcelona, Asturias, etcétera. En un principio se les negó la entrada en la Sala del juicio con el pretexto de que era a puerta cerrada. Entre las protestas y el forcejeo con los ordenanzas lograron la entrada "acompañados" por varios policías.

A la concentración había acudido una delegación de los trabajadores de Lemóniz.

El juez decretó la suspensión del juicio por no haberse presentado dos de las encausadas. Los abogados defensores le obligaron a oír las mociones de protesta, de cada uno de ellos, basadas en que el mismo juez sabía desde hacía cuatro meses que una de ellas no iba a comparecer. La otra ni tan siquiera había recibido la citación. Los abogados le hicieron entrega de 25.000 firmas exigiendo la legalización del aborto. El juez tiró los folios con las firmas al suelo (gesto heroico), acusándoles de coacción.

Mientras esto transcurría dentro de la Sala, fuera las mujeres concentradas daban lectura, entre una gran emoción, a la gran cantidad de telegramas, mociones y comunicados recibidos.

Del Estado se habían recibido de numerosas empresas, secciones sindicales, grupos de mujeres, asociaciones de vecinos, partidos políticos (entre ellos un comunicado del Comité Ejecutivo de la LCR y otro del Segundo Congreso de las JCR).

Del extranjero habían llegado mensajes de solidaridad de casi todos los países del mundo.

Una vez suspendido el juicio, los abogados decidieron hacer un acta notarial con lo sucedido y las 18.500 firmas. El traslado a la Notaría se hizo en manifestación. Al llegar a la plaza Elíptica, donde está la Notaría, la Policía trató de disolver la manifestación, sin conseguirlo, ya que permaneció agrupada hasta que los abogados terminaron sus gestiones. Hay más acciones convocadas en Bilbao, donde existe un gran entusiasmo por la marcha de la movilización.



Manifestación en Barcelona contra el juicio de Bilbao. La manifestación se inició después de un encierro de 700 mujeres en el Colegio de Médicos.



Manicomio, final de trayecto

"La psiquiatría es una ciencia prostituida de la que el poder establecido se vale para que de acuerdo con sus valores, el individuo viva en una sociedad "serializada", "normalizada" y normalizante. En función de este punto de referencia, la psiquiatría detecta cualquier desviación de la norma, la define y clasifica convenientemente. Desde esta afirmación, Fabricio de Potestad, jefe de servicio del Hospital Psiquiátrico "San Francisco Javier" de Navarra, analiza la institución psiquiátrica dominante: el manicomio

Gracias al numeroso y variado arsenal de medios técnicos represivos del que hoy día dispone la psiquiatría, éstos le permiten ejercer un control eficaz del individuo desviado y psiquiatrizado en la propia comunidad. Es lo que hoy en día se llama psiquiatría comunitaria de sector y que no es otra cosa que instrumentalizar a las familias, profesores, etcétera, para el control represivo del loco en su propio domicilio, lo cual resulta más cómodo y menos escandaloso.

A pesar de todo esto, la psiquiatría sigue y va a seguir aún mucho tiempo identificada con el manicomio, institución represora y estigmatizadora, que en vez de ayudar a los pacientes los lleva a su aniquilación como personas.

El individuo aturdido, atrapado en una marea de contradicciones individuales y sociales, impotente, termina por claudicar en una crisis psicótica. Sin casi darse cuenta, con mayor o menor violencia y con los papeles en regla, se encuentra en la tétrica habitación del temido manicomio. El rumor de una puerta que se cierra y allí se queda inmóvil, el corazón enajenado, la cabeza vacía, incapaz de encontrar una explicación lógica, incapaz de un pensamiento coherente.

Sus ojos se fijan en un punto cualquiera de la habitación, el techo agrietado o la ventana enrejada y pequeña en lo alto de la pared.

Apenas hay aire. Surge el miedo, un pánico horrible se apodera del enfermo. Todo es absurdo. Después, de golpe, comprende que no hay más que una salida, dejarse llevar pasivamente, hasta el fondo, vegetar.

Al principio viven de recuerdos. El día es largo, las horas son muchas, la pasividad se hace intolerable, al final hasta los recuerdos se agotan. El enfermo se hunde en el vacío, se entrega, de hombre sólo le quedan reminiscencias. Allí se queda el enfermo confinado en el manicomio, cementerio de muertos en vida, infierno peremne donde se pierde la condición de ser humano para transformarse en una bestia que hay que domesticar.

Se quedan solos sin una mano que les ayude a aceptar su destino. Nadie hace nada por aceptarlos, se da por sentado que son locos.

La privación de la libertad del enfermo es llevada a tales extremos que equivale a su aniquilación lenta e inexorable. Día y noche sin un mañana, un eterno presente, horrenda pesadilla que empequeñece su universo a sólo aquello tan miserable que les rodea.

La sutil violencia iniciada en la familia o en la fábrica contra el enfermo se continúa en el sistema represivo del medio, asilar, y así pacientemente, a puro de esforzarse, se consigue que lo que llegó siendo un ser humano con una claudicación psicotica, con una respuesta desesperada frente a su medio social, se transforme en algo no del todo humano.

El hombre asilado, apresado, sin salida, se destruye lentamente. Un estado de muerte se cierne sobre él. Cualquier intento de rebeldía es una absurda quimera, un acto estéril. El asilo está preparado para abortar sin estridencias toda violación de las normas establecidas.

Si un enfermo viola las reglas, y el acto autónomo más inocuo puede constituir una violación, sufre la aplicación de nuevas medidas represivas: se le ata, se le aisla, se le sobredosifica de medicamentos, etcétera. Así queda el loco, vomitado por la familia, excluido del ciclo de producción por su nula rentabilidad, en el manicomio, el cual lo ingerirá y lo metabolizará hasta borrarlo como ser identificable.

Cuando un hombre entra en el manicomio por la puerta de los enfermos está perdido. Tiene tan sólo dos opciones: aceptar las reglas del juego, reconocer que está enfermo y curarse en un plazo razonable, lo que equivale a dejarse domesticar, o bien enfrentarse al aparato psiquiátrico, lo que supone su aniquilación.



El enfermo debe aprender lo más rápidamente posible que su comportamiento está establecido a priori. Contra antes asimile este principio, y si tiene la suerte de topar con un psiquiatra poco exigente, tiene posibilidades de salir pronto.

En el manicomio, dada su finalidad segregadora y represora, al igual que en la cárcel, es prácticamente imposible crear una comunidad dinámica en la que pacientes y personal asistencial se hallen consagrados activamente a propósitos curativos de naturaleza liberadora, que disipen los mundos autistas en los que están encerrados los pacientes, para que éstos surjan a un nuevo mundo tangible de realidad, sobre el que, libres de tutela, puedan influir, cambiar a través de su propia acción y de sus potencias recién descubiertas.

Los trabajos realizados en los talleres de laborterapia carecen de toda significación para el paciente, tanto en el sentido de que no tienen interés para él, como en el de que carecen de valor para el grupo y la comunidad de la que forman parte, siendo la relación trabajo-producción extremadamente alienante. La ausencia del sentimiento de pertenencia y de aceptación que de ello resulta, engendra una nueva desestructuración de la conciencia del "sí-mismo" y una pérdida de la autoidentidad.

La influencia del medio manicomial y del grupo asistencial, alienado por los procesos institucionalizantes, sobre el enfermo lo aleja cada vez más de la realidad y le inutiliza sus potencias. Esto lo acerca a la conceptualización irracional, proporcionándole un marco de referencia irreal y artificial que imposibilita el reemplazo de su mundo onírico.

El colectivo asistencial de un manicomio "normalizado" por los procesos institucionalizantes ejerce a la perfección su función "normalizadora", convirtiéndose en el instrumento eje de la transmisión de un clima emocional antiterapeútico.

En la creación de un clima realmente terapeútico participan todos los miembros del personal, médicos y no médicos. Cuanto mayor sea la implicación en los programas terapeúticos de los diversos miembros del equipo asistencial, mayores serán las probabilidades de que se acelere la mejoría de los pacientes, pero esta implicación puede tener un efecto inverso. La propia alienación del personal asistencial de los manicomios determina el modelo dinámico de relación personal-enfermo, y que en definitiva se expresa en términos de poder: "normalizadores" y "serializadores".

Una gran cantidad de seres humanos se amontonan en un espacio cerrado y limitado, bajo una única autoridad.

Los pacientes son atacados día a día a su YO social. Son obligados al abandono de sus vestidos personales, a la falta de intimidad.

Se les retiran los documentos y objetos personales.

Se produce una pérdida de atribuciones sociales, de los derechos cívicos, prohibición de recibir el correo cerrado etcétera, etcétera.

Al manicomio no le faltan razones, unas veces por comodidad, otras por ahorro, o, en fin, por motivos de gestión racional, para regular de forma uniforme aspectos de la vida que en la comunidad dependen de la libre iniciativa de cada individuo. En la sociedad uno se viste como quiere, se alimenta como le viene en gana, distribuye su tiempo según su mejor o peor gusto. En el manicomio estas iniciativas, que conciernen a las funciones mas íntimas de la persona, son reguladas de forma compulsiva, imponiéndose el sello de la institución carcelaria como un estatuto inexorable al que el enfermo debe someterse: rigidez de horarios, actividades esteriotipadas, etcétera.

En resumen, la actividad del manicomio se reduce a un ritual machaconamente rutinario repetido diariamente, siguiendo el lema de cada cosa en su sitio, y, sobre todo, cada persona en su lugar.

XXIV Semana Internacional de Cine de Valladolid

La salida de una crisis

La 24 semana internacional de cine de Valladolid supone la culminación de un proceso de transición que, desde su 20ª muestra, se venía produciendo. Esta transición, marcada por una fuerte crisis de identificación, no ha sido ajena a otros certámenes internacionales que se desarrollan en nuestro país.

Sin duda alguna la muerte de Franco hace que se produzca un menor interés de ver cine en estos tipos de muestras, pues las películas que en ellas se veían van a poderse visualizar por canales de distribución comerciales en un corto espacio de tiempo. Esto hay que relacionarlo con la inflación "festivalera" que se produce en todo el Estado, gracias al proteccionismo con que se trataba a los films que concursaban en los certámenes (liberización de cargas fiscales en el taquillaje, etcétera).

Todo este proceso ha culminado con una muestra de películas muchas de ellas minoritarias o de difícil visualización por canales de tipo comercial así como de una irregular calidad; pero que, sin embargo, hacen que la semana tenga ya un espacio determinado aunque esto vaya acompañado del carácter minoritario ya dicho (ciclo rextrospetivo del director japonés Ozu, ciclo de cine húngaro o el ciclo de cine marginal español) que si bien tiene aspectos positivos, impide el acceso a este tipo de realizaciones a importantes sectores de la población tanto por la deseducación cinematográfica existente como por el elevado precio de las localidades.

Sin duda alguna el gran protagonista de la semana, aparte de los consabidos "platos fuertes" de los que ya hablaremos, ha sido el cine del Este y mas concretamente el cine húngaro que ha barrido con una dignidad fuera de toda sospecha. El tratamiento de las diferentes problemáticas que aquejan a los países del Este tanto sociopolíticas, de identificación histórica, o de simples problemas enmarcados en la cotidianeidad, nos vienen presentados con una calidad cinematográfica, no exenta, sin embargo, de academicismo, y con una sensibilidad de tratamiento que obliga a considerar al cine húngaro y al polaco como muestras ejemplares del virtuosismo cinematográfico. El tratamiento disidente de la opresiva situación sociopolítica de la Hungría del 48 y su estratificación burocrática, es presentado sin ningún tipo de limitación en "la educación de Angi Vera" de Pal Gabor. Existe asimismo un paso progresivo del cine de fresco histórico (tal es el caso de "Húngaros" de Zoltan Fabri) hacia un cine intimista, pero que en absoluto desconoce los procesos apasionantes de la historia húngara o polaca ("Extraño papel" de Pal Sandor o "Pesadillas" de Marczewsqui).

Las tres atracciones de la semana, porque todos los certámenes tienen que tener atracciones o "platos fuertes" que eclipsen el resto de la muestra presentada, han sido "F.E.N." "de Antonio Hernández, "El Mal de Hamburgo" de Peter Fleichsman y "Prueba de Orquesta" de Fellini. De la primera sólo cabe decir que el cine español continúa en la tónica de seguir haciendo peliculillas sobre esos temas que nadie ha tratado nunca, como lo aburrido que lo hemos pasado estos cuarenta añs, la guerra civil o lo malos que han sido los padres jesuitas que nos han dejado semiimpotentes. "El Mal de Hamburgo" es un alegato admirable contra el autoritarismo del Estado y más concretamente del alemán, un virus mortal que asola Hamburgo hace que se multiplique la represión estatal, no encaminado precisamente hacia la investigación y aislamiento del mal, sino a combatir al ciudadano amenazado y que desea seguir viviendo sin la angustiosa opresión de una cuarentena. Esta película aparte de su calidad nos aportó el circo gratuito de Fernando Arrabal –actor en la película– que, en el coloquio de la misma y posterior rueda de prensa, nos lanzó en el más puro estilo fuerzanovista, "perlas" como que "la lucha de clases no es una cosa española", "que hay que seguir a Sta. Teresa o a Fernando III el Santo" acusándonos al personal de "Soldados Soviéticos" o afirmando que el pueblo español "es feliz porque no vota y además reza".



"F.E.N." de Antonio Hernández

La última obra de Fellini, "Prueba de Orquesta", en una indiscutible maravilla fílmica, pero que, sin embargo, a la hora de hacer una valoración sobre la carga ideológica de la misma, vemos que deja mucho que desear: o Fellini es un hombre angustiado por la situación política italiana o todo proceso de rebelión contra las estructuras opresivas del Estado ha de ir encauzada por la metodología de la "barbarie metropolitana" (la rebelión de la orquesta contra el director nos recuerda a los sucesos de Bolonia del 77) o por la lucha armada de los Brigadas Rojas (en un momento del film el director de la orquesta afirma: "me dispararán a las piernas") lo que acarrea como consecuencia el estallido de la represión y la vuelta del autoritarismo de forma mucho más intensa, lo que nos lleva a sacar como consecuencia la necesidad del consenso frente a la fuerza dentro del más puro estilo eurocomunista.

Finalmente es importante destacar la excelente colaboración que en todo momento se nos ofreció por parte de los organizadores, reflejada en libre acceso a las salas de proyección y en la entrega de todo tipo de documentación.

El curso actual de la revolución nicaragüense

Sergio CABRERA

El proceso revolucionario abierto en Nicaragua a partir del derrocamiento de la dictadura somocista por las masas insurrectas dirigidas por el FSLN, lejos de estancarse o retroceder, mantiene una dinámica de avance frente a los intereses del imperialismo, la socialdemocracia internacional y las burguesías centroamericanas.

La situación actual de la burguesía

Sin duda, la burguesía y el imperialismo no se resignarán a no luchar por la recuperación de su poder económico y político en Nicaragua, y el forcejeo de fuerzas no está aún definido, pero sin duda también todos los hechos demuestran que es posible consolidar el triunfo logrado por los trabajadores, para lo cual hay que apoyar tenazmente sus luchas y las de su vanguardia, el FSLN, **frente a los ataques del capital**.

El protagonismo del FSLN en el proceso insurreccional nicaragüense ha sido tan evidente para las masas, que la burguesía antisomocista quedó muy desplazada y debilitada. Sin el control del aparato del Estado, ni de las fuerzas armadas, sin partidos burgueses con apoyo de masas, con muchas empresas en ruina y con un apoyo internacional con cuentagotas, ésta se encuentra con un reducido margen de maniobra para intentar recobrar el control de la situación y salvar al capitalismo.



El respaldo y presión de masas que recibe el FSLN le está llevando a enfrentamientos con los sectores empresarios que no han sido expropiados ni nacionalizados. En el **Barricada** del 14 de agosto el FSLN hizo una clara advertencia a los patrones sobre "el peligro de desoír una asamblea de trabajadores". "Esta revolución es del pueblo de Sandino. En el derrocamiento de la dictadura es verdad que participaron casi todos los sectores de la nación, pero fue sobre los obreros y campesinos, los hijos de Sandino, que recayó el peso fundamental de la contienda. Por eso sienten, y con mucho derecho, que ésta es su revolución."

La misma línea se apuntó en el discurso de Daniel Ortega en La Habana el 8 de septiembre, respondiendo a las quejas de capitalistas que el FSLN no estaba cumpliendo pactos celebrados antes de la caída de Somoza. Así respondió Ortega: "La revolución popular y el FSLN no han firmado acuerdo alguno con los empresarios y sectores de la iniciativa privada de nuestro país, para que hoy nos reclamen el cumplimiento de acuerdos." "No podemos negar la participación de algunos sectores de la empresa privada que se sumaron a la lucha y se manifestaron al lado del pueblo, pero jamás jugaron un papel firme dentro del proceso libertario."

En el **Barricada** del 11 de septiembre, José Luis Medal, en la columna "Buzón Popular", polemizaba con el Partido Socialdemócrata que pretendió imponer la antinomia sandinismo versus comunismo y arrogarse la etiqueta sandinista, diciéndole: "Sandino fue un revolucionario antiimperialista y el imperialismo es la fase superior del capitalismo", "fue el capitalismo imperialista el que ordenó a Somoza asesinar a Sandino". "En todo caso, el único slogan que cabría sería: "Sandino sí, capitalismo, no."

La organización de las masas

La consigna básica del FSLN hoy día, tanto diariamente a través de **Barricada** como en los distintos discursos de sus dirigentes en pueblos, ciudades y a través de la radio, es "organización, más organización, más organización". Consciente que la lucha de clases se define sustancialmente por el nivel de conciencia y organización que logren las masas rápidamente, el FSLN fomenta la autoorganización democrática en todos los órdenes: a través de la sindicalización de los trabajadores del campo en la ATC y los trabajadores industriales en la Central Unica de Trabajadores Sandinistas, remediando el débil porcentaje de sindicalizados en Nicaragua; promoviendo la estructuración de una central de la juventud sobre la base de numerosas agrupaciones existentes, así como la central de mujeres sobre la base de la AMPRONAC; promoviendo la estructuración de los Comités de Defensa Sandinista en barrios, grupos de barrios, comunas y ciudades, de acuerdo a un sistema democrático de elección; extendiendo el entrenamiento y estructuración organizada de las milicias dependientes de los CDS, etcétera.

El FSLN defiende las milicias populares

En un largo artículo del **Barricada** del 7 de septiembre, el comandante de la DNC del FSLN, Núñez, defendía la existencia de las milicias contra los ataques del periódico burgués de los Chamorro, "La Prensa".

"Uno de los más grandes orgullos del FSLN y de nuestro pueblo –sostenía Núñez– es haber canalizado el potencial de combate de todas las fuerzas frente al feroz enemigo que luchaba por destruirlas, y de haber sabido encontrar las formas de orgnización que, por su fuerza y su combatividad, dejaron una huella imborrable en la historia de la revolución nicaragüense. Una de esas fuerzas era precisamente las Milicias Populares sandinistas, símbolo de la incorporación masiva de todo el pueblo a la lucha armada y que han cubierto tantas acciones heroicas que sólo pueden comprenderse porque se trataba de una lucha justa. Son ellos, lo mejor de nuestros combatientes, que aparecían primeros en el combate y los últimos en retirarse a pesar del hecho de que no disponían más que de armas rudimentarias." Sigue una serie de valoraciones sobre el cúmulo de tareas de apoyo decisivo que brindaron a los combatientes del FSLN, militares y logísticas, y sostiene que, después de la caída de Somoza, "son ellos los que sin tregua han mantenido el orden civil y los que han combatido las bandas de militares, de mercenarios, de delincuentes y lúmpenes, sin demandar nada a cambio".

Respondiendo a las críticas de "excesos" de los milicianos denunciados por "La Prensa", Nuñez concluye: "Pueden pasar muchas cosas en los territorios controlados por los milicianos, salvo que la bestia somocista pueda arrancárselos de sus manos."

Sin duda, las medidas de cambio radical efectuadas en este corto lapso en Nicaragua han avanzado mucho más rápida y audazmente que en el caso cubano. Respondiendo a la revista "Newsweek", Tomás Borge sotenía: "Nuestra revolución es, en términos generales, diferente de la revolución cubana. En ciertos aspectos nosotros hemos avanzado más que los cubanos en igual período. Nuestras milicias populares no son una copia de las milicias cubanas. Nuestros CDS no se parecen a los Comités de defensa de la Revolución Cubana. Los nuestros tienen la ventaja de ser organizaciones administrativas encargadas de elaborar la orientación política para los habitantes de los barrios."

Las milicias populares tienen una doble relación orgánica: por un lado con un CDS en concreto, y por otro con el sector regional del FSLN. Las milicias reciben entrenamiento en toda Nicaragua el domingo, un día a la semana, y junto con el ejército regular, el Ejército Popular Sandinista, constituyen los componentes de las Fuerzas Armadas del país, que pretenden llegar a nuclear a 300.000 personas armadas. Hoy más que nunca parece estar a la orden del día lo de "el pueblo armado jamás será aplastado".

Los CDS: embriones de organismos de poder

Desde el número 1 de **Barricada** hasta la fecha, constantemente el FSLN impulsa la organización de las masas a través especialmente de los CDS. El 23 de septiembre, **Barricada** sacaba un nuevo artículo de fondo, extenso, con un gráfico, sobre la estructuración del pueblo, desde los Comités de Defensa Sandinistas de Barrio hasta los Consejos Municipales (de ciudades). "Organizando los CDS, nosotros organizamos el PODER POPULAR. Esto significa que las masas van a crear sus propios instrumentos para resolver sus problemas políticos, sociales y económicos. En la revolución, los proyectos y los cambios revolucionarios no intervendrán ni progresarán si no se cuenta con la acción y participación de los CDS; si los CDS, dirigidos por su vanguardia, el FSLN, no los pone en marcha. Este poder popular, éste será quien vigilará, pues para hacer cumplir sus reivindicaciones políticas y económicas, las masas no deben solamente demandar y exigir, sino participar y luchar a través de sus estructuras. Para consolidar la revolución y preservar sus conquistas, los CDS deben impulsar y desarrollar las siguientes tareas: 1) La defensa de la revolución sandinista, conquistada a precio de sangre y de sacrificios de nuestro pueblo y de su vanguardia, a fin de impedir a los enemigos internos y externos arrancarnos las adquisiciones ya obtenidas. Continuar apoyando de manera militante las manifestaciones y movilizaciones políticas, haciendo conocer al mundo entero la combatividad de nuestra revolución sandinista. Los CDS deben mejorar la defensa de la revolución poniendo en práctica las orientaciones de nuestra vanguardia; 2) Es necesario mantener las actividades de defensa de la organización popular. Los CDS, como hemos dicho, son los ojos y las orejas de la revolución". (...) "Cada hombre, cada mujer, cada joven, debe organizarse en su lugar de trabajo, en su lugar de estudio, en su lugar de vivienda. El pueblo, el verdadero pueblo, se organiza para defender y construir la revolución sandinista."

Treinta años después de la Revolución China

Dirigentes trostkistas liberados

Zheng Chaolin, uno de los dirigentes históricos del trosktkismo chino, fue liberado el pasado 5 de junio, junto con su mujer Wu Jingru, también una vieja revolucionaria, que había pasado junto a Zheng voluntariamente los últimos siete años de cautiverio. Por las noticias recibidas, la municipalidad de Shangai les ha concedido un piso en el centro de la ciudad.

Nuestro camarada fue uno de los fundadores del PCCh, compañero de estudios en Paris de Zhou Enlai y Deng Ziaoping, y dirigente de la fración trostikista en el PCCh desde sus inicios. Ha pasado la mitad de su vida en la cárcel, primero como "peligroso revolucionario" bajo el Kuomintang y desde 1952 como "contrarrevolucionario" en la RPCh. En total 34 años de prisión, uno más que Augusto Blanqui, considerado hasta ahora el decano de los prisioneros politicos socialistas.

Amnistia Internacional se hizo cargo del caso recientemente, a pesar de que se desconocia su paradero e incluso si seguía con vida. Tampoco se sabía que Wu se habia unido a su compañero en 1972 en el campo de trabajo de Pudong, en la orilla oriental del rio Huangpu, en Shangai. Zheng había estado encarcelado antes en la Cárcel del Camino, conocida en la época de las concesiones extranjeras de Shangai por su dureza.

En el campo de Pudong las condiciones de vida de nuestros camaradas mejoraron, a pesar de que se les persiguió bajo el periodo de la "Banda de los Cuatro", y que la salud de Wu Jingru está muy deteriorada, habiendo perdido la vista y sufriendo frecuentes ataques. Zheng se ganaba la vida en el campo dando clases de inglés.

Wu Jingru, militante del PCCh en Wuhan desde los 19 años, tras abandonar su familia, perteneciente a la clase de los Mandarines, se unió en aquella época a Zheng, sin ceremonia ni inscripción civil como era costumbre entre los jóvenes revolucionarios chinos entonces.

Tras la derrota de la revolución, la pareja fue enviada clandestinamente a Shangai, en aquel momento bajo el terror contrarrevolucionario, para ayudar a la confección de "El Bolchevique" y reorganizar el trabajo entre los intelectales y artistas de la ciudad.

La derrota y masacre de 1927 abrió un debate fundamental en el seno del PCCh, especialmente en las ciudades, sobre la anterior política orientada desde Moscú por la III Internacional, ya en proceso de estalinización. En la propia Moscu, la mitad de los estudiantes chinos se sumaron a la Oposición de Izquierdas. Muchos de ellos morirían en el Gulag, pero un puñado de ellos consiguieron volver a China y llevaron consigo los documentos de la Oposición de Izquierdas, ganando a un importate sector de cuadros, y entre ellos al fundador del PCCh Chen Duxiu, convertido rápidamente en el chivo expiatorio del fracaso del Comintern.

Zheng y Wu estuvieron entre los 81 firmantes de la plataforma de tendencia de Chen Duxiu en 1929. En 1931, expulsados del PCCh,fue elegido miembro del CC de la oposición de izquieras del PCCh. Aquel mismo año ambos fueron detenidos por el Kuomintang, y Zheng condenado a 15 años. Wu mantuvo el contacto entre los detenidos y el resto de la Oposición, dirigiendo una Escuela Vocacional de Mujeres hasta 1936, que fue un semillero de mujeres revolucionarias.

En 1938, tras siete años de prisión, Zheng fue liberado gracias a la amnistía concedida al declararse la guerra contra el Japón. Su estado de salud le obligó a retirarse durante unos meses a la aldea de Anhui, donde la pareja tendria su único hijo Frei (libre en alemán), que moriría de tuberculosis a los cuatro años.

Desde 1940 participaron activamente en la Resistencia Anti-Japonesa en Shangai, dirigiendo dos escuelas obreras clandestinas trostkistas. Zheng escribió además durante esta época una biografía de Chen Duxiu, una historia del Reformismo en China y la novela "Diálogo de tres Caminantes". Dirigente del Partido Obrero Internacionalista, Zheng mantuvo el partido funcionando tras la victoria del PCCh, pero rechazó el compromiso que le proponian sus antiguos compañeros de Paris a través de Li Weihan. La noche del 22 de diciembre de 1952, fuerzas de seguridad del PCCh arrestaban casi trescientos trostkistas, que fueron juzgados en secreto y condenados a diferentes penas o fusilados. El destino de muchos de ellos sigue siendo desconocido, como lo fue hasta hace poco el de Zheng y Wu.

La pregunta que formularon nuestros camaradas hace casi treinta años sigue sin contestar: ¿De qué se les acusa? Su liberación nos llena de alegría, pero vuelve a abrir el interrogante sobre la situación actual en la RPCh, cuando nos llegan también noticias del encarcelamiento de varios disidentes, acusados de pedir la "quinta modernización: la democracia", y hay una ola de manifestaciones de campesinos, estudiantes represaliados y trabajadores de las ciudades, que vuelven a recalcar que en China, a diferencia de los Paises del Este, se ha conservado un nivel de politización de masas que se expresa por sus derechos y ante las diferentes incidencias de la lucha por el poder en el seno del PCCh.

En todo caso creemos que los partidos, las diferentes asociaciones de derechos del hombre y en especial la Sociedad de Amistad Chino-Española debería pedir la inmediata liberación de los disidentes detenidos por exigir el derecho constitucional de la Democracia Obrera.



Zheng Chaolin y Wu Jingru después de ser puestos en libertad.

Una vida dedicada a la revolución

Zheng inició sus actividades políticas en Paris, después de la I Guerra Mundial, cuando los jóvenes emigrantes chinos constituyeron la famosa "Sección francesa del PCCh", en donde además de Zhou Enali y Deng Xiaoping militaban Chen Yi (ministro de asuntos exteriores) y Li Weihan (posteriormente responsable del trabajo de Frente Unico). Zheng había llegado a Francia en 1920 como obrero-estudiante y en 1923 estuvo entre los primeros estudiantes de la Universidad de los Pueblos Oprimidos del Este de Moscú. En 1924 volvió a China como responsable de propaganda del partido y editor de Gazeta Semanal, la publicación mas importante del PCCh en aquel momento. Linguista, especialista en idiomas europeos, tradujo al chino entre otros libros el "ABC del Comunismo", que sirvió para educar a toda una generación de cuadros.

En el verano de 1927 fue destinado al Comité Provincial de Hubei, que dirigió las luchas de Wuhan en aquellos meses decisivos. También estuvo entre los veinte delegados que asistieron aquel año a la Conferencia de Emergencia de Agosto, que supuso un giro decisivo en la política del PCCh.



Diálogo entre rejas. *La Embajada checa en Madrid se negó a recibir una delegación de PSOE, PCE, LCR, PTE y representantes del Comité de apoyo a los disidentes de Carta 77, Fernando Claudín y María Ruipérez. En la mejor tradición stalinista, el secretario de la Embajada adujo el argumento de que no podían tolerar "inferencias en un asunto interno" y que no se trataba de un asunto de derechos democráticos, sino de la defensa del Estado frente a una oposición ligada a intereses "extranjeros"...*

Mirador

Carta 77

La lucha continúa

DOS sesiones han bastado al fiscal de la República Socialista Checoslovaca para probar que los seis acusados de Carta 77 son culpables de "subversión contra el Estado". No ha sido difícil teniendo en cuenta que los propios acusados han reivindicado sus delitos: luchar por la democracia obrera, defender a las víctimas injustamente perseguidas por la burocracia, abrir el debate político sobre la necesidad de una alternativa socialista al "socialismo". Y esto, en una Checoslovaquia ocupada militarmente por las tropas del Pacto de Varsovia, atenta contra la "seguridad del Estado".

La rapidez del fiscal no sólo se ha debido a la evidencia de los crímenes. También ha colaborado a ella la situación interna de Checoslovaquia, el descontento de la clase obrera ante la elevación de los precios de los bienes de consumo, la debilidad de un régimen de excepción desde 1968 basado en la expulsión del 50% de los militantes del PCC. Y también, por qué no decirlo, la campaña internacional de solidaridad que han lanzado los partidos obreros de Europa Occidental y los disidentes polacos y rusos.

Las penas han sido duras, pero menos de lo que la burocracia tenía preparado en un primer momento. Nuestro camarada Petr Uhl ha sido condenado a cinco años y medio de prisión; Vaclav Havel a cuatro años y medio; Vaclav Benda también a la misma pena; Jiri Dienstbixer y Otta Bednarova a dos años y medio cada uno; y Dana Nemcova a dos años de prisión condicional, en consideración a que es madre de siete hijos. El fiscal, que tenía prisa, había pedido diez años para los "dirigentes" del VONS (Comité de defensa de los injustamente perseguidos).

EL juicio fue un verdadero ejemplo de lo que no es la democracia obrera. El abogado de los detenidos, Josef Danisz, no pudo defenderles, porque había sido expulsado del Colegio de Abogados de Praga por desacato al tribunal y purga una pena de tres meses y medio en la cárcel. Los detenidos tampoco tuvieron derecho a designar como nuevos defensores a abogados occidentales, miembros de partidos obreros y organizaciones democráticas. A la sala del tribunal sólo se permitió entrar a las familias de los detenidos y ningún observador pudo asistir a las sesiones; parece ser que sencillamente "no había sitio". Por otra parte, los seis miembros de Carta 77 fueron considerados culpables desde el mismo momento de su detención y tuvieron que esperar seis meses antes de ser juzgados. Seis miembros más de la Carta esperan aún juicio.

Pero no se trata de que el juicio no fuera democrático, en Checoslovaquia el problema es que tampoco la República lo es. La camarilla burocrática de Husak se mantiene en el poder sólo gracias al consentimiento de la URSS y sus tropas estacionadas en este "país hermano". El programa de la Democracia Obrera es el programa de la Primavera de Praga, el programa de la Revolución Política contra el Estalinismo. Y es sobre la base de aplastar ese programa sobre el que se levanta el actual gobierno de la RSCh.

CARTA 77 continúa su lucha política. Lo ha hecho antes, cuando la represión se abatió sobre ella en el 77 y el 78. Bajo esa represión amplió sus actividades, estableció contactos con el KSS-KOR polaco, hizo públicas declaraciones contra la energía nuclear en Checoslovaquia y contra la opresión de la minoría nacional gitana, abrió el debate político sobre las alternativas de la Desidencia, publicó el Boletín de la Oposición. También ahora sus actividades crecerán. Porque Carta 77, y eso es lo que más teme la Burocracia, no es ya solamente un reducido grupo de intelectuales, es un fenómeno social que hunde sus raíces en los comités de fábrica disueltos tras el 68, en el medio millón de ex-comunistas, en la generación de estudiantes que se enfrentó con los tanques rusos. No es una reunión de individuos atomizados, sino un Frente Unico de corrientes políticas, que va desde los demócratas nacionales de Vaclav Havel a los trostkistas del disuelto PSR, pasando por los diferentes grupos cristianos y una parte importante del "partido de los expulsados" al que pertenecen Sabata y Kriegel.

Por primera vez una campaña de solidaridad con los Disidentes del Este ha tenido una respuesta tan unánime por parte de la izquierda europea. Miembros de gobiernos socialdemócratas, parlamentarios socialistas y comunistas, sindicatos, organizaciones vecinales y feministas han firmado la carta de solidaridad contra el juicio de Praga. Y este Frente Unico Obrero ha tenido sus repercusiones, ha conseguido rebajar en la mitad las penas y, sin duda, ha hecho mucho más difícil los próximos procesos contra Carta 77.

La actualidad del trotskismo (II)

Entrevista con Ernest MANDEL



Sklyansky, Trotsky, Altuatar y Kamenev llegan a Brest-Litovsk para negociar el tratado de paz con Alemania en 1917.

(Segunda parte de la entrevista con Ernest Mandel, realizada por la revista de nuestros camaradas franceses "Critique Communiste".)

PREGUNTA: *Después del análisis de la conciencia de clase del proletariado, ¿no habría que llegar a la conclusión de que la política de frente único obrero es la línea estratégica fundamental de los revolucionarios y de que constituye una de las principales aportaciones teóricas del trotskismo?*

RESPUESTA: Hay que distinguir dos objetivos políticos, o más precisamente sociopolíticos, y no identificarlos. La clase obrera no puede derrocar el capitalismo, ejercer el poder y comenzar la construcción de una sociedad sin clases antes de alcanzar, a la vez, un grado de unificación de sus fuerzas sociales y un nivel de politización y de conciencia de clase cualitativamente más elevados que los que existen en tiempo normal bajo el régimen capitalista. Por lo demás, es solamente a través de tal unificación y de tal politización cómo la clase en su conjunto se constituye, en tanto que clase para sí, por encima de todas las distinciones de oficio, de cualificación, de localidad, de nacionalidad, de raza, de sexo, de edad, etcétera.

La conciencia de clase en el sentido más elevado del término –en oposición a la conciencia corporativa, de grupo, de sectores separados– no es adquirida por la mayoría de los trabajadores nada más que a través de tal unificación en la lucha, y de la experiencia de lucha que de ella se desprende.

A este respecto, el partido revolucionario desempeña un papel clave de mediador. Pero no puede, por su propia actividad, reemplazar esta experiencia de lucha unitaria para la mayoría de los trabajadores. El solo no puede ser la fuente en la que millones de asalariados adquieren esta conciencia de clase, independientemente de su experiencia de lucha práctica y efectiva.

El marco organizativo adecuado para esta unificación del frente proletario son los *consejos de trabajadores* (soviets) que reúnen, federan, centralizan a todos los asalariados y todas las asalariadas organizados y sin organizar, sin distinción de pertenencias políticas o filosóficas.

Ningún sindicato, ningún frente único de partidos no ha pretendido nunca y ni podrá pretender jamás, él solo, realizar semejante unificación que no podrá ser llevada a cabo nada más que por medio de la autoorganización del proletariado.

Por otra razón, los marxistas revolucionarios favorecen en cualquier circunstancia la unificación de las reivindicaciones y de las luchas de todos los asalariados y de todas las asalariadas, lo mismo sobre el plano económico que sobre el plano político, cultural, etcétera. Se esfuerzan en combatir todas las maniobras que tiendan a dividir la clase obrera. Se hacen los promotores más resueltos y más eficaces de las movilizaciones y de las luchas más unitarias posibles: *lo que implica, por lo demás, una atención particular para los sectores superexplotados y doblemente oprimidos de la clase, sin la cual esta unificación es irrealizable en los hechos.*

En este sentido, la política de unificación del frente proletario es indiscutiblemente una constante, un *objetivo estratégico permanente* de los marxistas revolucionarios, de los trotskistas.

La problemática de las propuestas de frente único dirigidas a las distintas organizaciones y corrientes políticas que existen en el seno de la clase obrera es distinta de la de la unificación y de la politización del conjunto del proletariado. No vamos a examinar aquí los orígenes objetivos e históricos de los diferentes partidos, como tampoco el papel particular de las organizaciones centristas de cierta importancia numérica. En este sentido, nos limitaremos a examinar la articulación precisa entre la política de frente único de los dos grandes partidos tradicionales del movimiento obrero –el PS y el PC– y la estrategia de unificación y de politización marxista del proletariado en su conjunto.

Las dos problemáticas no pueden ser identificadas por las razones siguientes:

– Porque los PS y PC están lejos de organizar o incluso de influenciar al conjunto de los asalariados y asalariadas.

– Porque en el seno del proletariado existen capas de vanguardia (organizadas y, sobre todo, sin organizar) que han sacado conclusiones de las traiciones pasadas de la socialdemocracia y del estalinismo y que resienten ya una desconfianza profunda con respecto a los aparatos burocráticos.

– Porque las direcciones burocráticas de los PS y PC defienden en el seno de la clase obrera orientaciones políticas a menudo hostiles a los intereses inmediatos, y siempre hostiles a los intereses históricos del proletariado, y que es perfectamente posible que concluyan acuerdos unitarios con vistas a desorientar, a frenar, a fragmentar las movilizaciones obreras y a impedir que alcancen el nivel de politización y de unificación más alto posible. Con mayor razón aún en una crisis prerrevolucionaria y revolucionaria, cuando la fundamental función de estos aparatos es la de impedir la toma del poder por el proletariado.

Pero, si las dos problemáticas no son idénticas, tampoco pueden ser separadas completamente la una de la otra. Puesto que en todos los países en los que existe una larga tradición del movimiento obrero organizado, una parte importante de la clase obrera continúa manifestando cierta confianza no solamente electoral, sino también política y organizativa con relación a los PS y PC. En estas condiciones, es imposible avanzar en la dirección de la unidad del frente proletario desdeñando esta confianza relativa, creyendo que los trabajadores de los PS y PC se integrarán en este frente independientemente de las actitudes y de las reacciones de sus propias direcciones.

La unidad de los aparatos no es el frente único

Una política de frente único con relación a los PS y PC es, pues, *un componente táctico de la orientación estratégica general. Pero no es nada más que esto y no un substitutivo de esta orientación estratégica.* Lo que es verdad con mayor razón aun, cuando la unificación y la política del proletariado en su conjunto reclaman *a la vez* la participación de los trabajadores de los PS y de los PC y la ruptura de la gran mayoría de estos trabajadores con las opciones de colaboración de clase de sus aparatos burocráticos.

Subyacente a la reducción simplista de la estrategia de unificación de las fuerzas proletarias y de elevacion máxima de su consciencia de clase a la política de frente único de los PS y PC, es la ilusión espontaneista según la cual bastaría que tales frentes únicos se constituyan en los hechos para que los trabajadores rompan con los reformistas dada la amplitud de las luchas unitarias que seguirían. Todavía más ilusoria y más espontaneísta es la idea de que la experiencia de un "gobierno sin ministros capitalistas" bastaría para abrir la vía a la ruptura de las masas con las opciones reformistas y a un verdadero "gobierno de los trabajadores" anticapitalista.



Octubre de 1922. Tras recuperarse del primer ataque de la enfermedad que le llevaría a la muerte, Lenin vuelve al trabajo en el Gobierno.

Toda la experiencia histórica tacha de falsas estas ilusiones. Basta recordar que en Gran Bretaña, después de *seis* gobiernos laboristas (socialdemócratas) "puros", sin ministros burgueses, la influencia del aparato reformista sigue siendo hegemónica al mismo tiempo que este aparato está más integrado que nunca en el Estado burgués y en la sociedad burguesa y practica más que nunca una política de colaboración de clases con el gran capital.

La táctica del Frente Unico sirve a la estrategia de la unificación del proletariado y de elevación de su conciencia de clase política, a condición de combinar los siguientes aspectos:

– Las propuestas de frente único dirigidas a los PS y PC deben estar centradas sobre las cuestiones más candentes de la lucha de clases y emplazar a las direcciones de estos partidos a unirse con el fin de combatir por los objetivos precisos que *resuman los intereses de los trabajadores* de estas cuestiones. Deben, pues, implicar un aspecto programático, sin el cual podrían incluso facilitar operaciones antiobreras en ciertas condiciones contrarrevolucionarias.

– Las propuestas deben ser formuladas de manera credible para amplias masas, en momentos cuya realización parece posible, y en forma que tenga en cuenta el nivel de consciencia de los trabajadores que aún siguen a estos partidos. Dicho de otro modo, una de las funciones esenciales de estas propuestas es la *realización efectiva* de la acción común, o, por lo menos, el desencadenar una presión de base tal que los aparatos tuvieran que pagar un precio muy alto por su negativa a enrolarse en esta vía.

– Ya sea por la realización efectiva del frente único –variante con mucho la más favorable–, ya sea por la presión creciente de la base en pro del frente único, debe desatarse un proceso de movilización, de luchas, y, a partir de cierto punto, de autoorganización de las masas que va ampliándose. En interacción con la función creciente del partido revolucionario, este proceso acentúa la fuerza objetiva del proletariado, no solamente de confianza en sí mismo, su nivel de consciencia de clase, la ruptura de sectores proletarios masivos con la ideología y la estrategia reformistas sino, también, su capacidad de desbordar en la acción a los aparatos burocráticos.

– Para facilitar este proceso, el partido revolucionario debe unir sus proposiciones de frente único; advertir a los trabajadores sobre la naturaleza y los objetivos reales de las direcciones de los PS y PC; ponerles en guardia contra cualquier ilusión relativa a la capacidad de estas mismas para "cambiar de naturaleza" en virtud del frente único; ponerles en guardia contra cualquier actitud consistente en confiar en que las direcciones (o el gobierno que éstas formasen) realizarán los objetivos del frente único y la defensa de los intereses del proletariado; preparar y llamar a la iniciativa propia de los trabajadores y a la solución de sus problemas por su movilización, luchas y autoorganización más amplias. El frente único debe facilitar y estimular estos diversos procesos, pero en modo alguno sustituirlos.

La contribución de Trotsky a la elaboración de una solución adecuada de estos problemas que van desde sus escritos de 1905-1906 a su intervención en la Internacional Comunista en 1921, y su intervención apasionada en Alemania en 1923 y en 1930-1933, constituye una de sus principales aportaciones al marxismo.



Trotsky junto a su hija Zina